

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

ESCUELA DE GRADUADOS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y
POLÍTICA PÚBLICA, CAMPUS CIUDAD DE MÉXICO

*Reorientación de la intervención del Estado a través de estrategias que
cambien radicalmente el acercamiento al sector juvenil, para generar mayor
participación de los jóvenes universitarios en la vida pública.*



Nadia Nayeli Nájera Larumbe

Universidad Autónoma de Guerrero



Proyecto de Investigación Aplicada

Maestría en Administración Pública y Política Pública

Dr. Eduardo Reyes Galicia

Enero 2011

	PÁGS.
Resumen	3
Capítulo I. Introducción	4
1.1. Objetivo general y específico	5
Capítulo II. Marco Teórico	6
2.1. Democracia	6
2.1.1. Análisis de Schumpeter sobre la Democracia	
2.2. Crisis de la Democracia Representativa	9
2.3. La Sociedad Civil	10
2.4. Relación entre política, democracia y los movimientos sociales.	12
2.5. El papel del Estado en la creación de instrumentos y políticas que permitan la participación de los jóvenes en la vida pública.	13
2.6. Los jóvenes guerrerenses	13
2.7. Importancia de la participación política de los jóvenes	14
Capítulo III. Metodología	16
Capítulo IV. Resultados	18
4.1. Investigación exploratoria	18
4.1.1. Definición de conceptos y variables	18
4.1.2. Historia política del Estado de Guerrero.	19
4.1.3. La Participación Política Ciudadana en el Estado	20
4.1.4. Política Pública de la Secretaría de la Juventud Guerrero sobre la promoción de la participación política de los jóvenes.	21
4.2. Investigación descriptiva	23
4.2.1. Gobierno, Política y Democracia en voz de los jóvenes	23
4.2.2. Expectativas de los Gobiernos y la Democracia	27
4.2.3. Porqué se asocian los jóvenes Guerrerenses.	31
4.2.4. Actitud frente a las instituciones	35
4.2.5. La participación ciudadana, un asunto de jóvenes.	41
4.2.6. Acercamiento a los jóvenes guerrerenses	47
Conclusiones y Recomendaciones	51
Bibliografía	59

RESUMEN

La presente investigación realiza un análisis de la situación actual, evolución y posibilidades de desarrollo democrático de las instituciones y de los jóvenes universitarios del Estado de Guerrero; a través de un análisis de las políticas públicas establecidas por el gobierno Estatal, dirigidas a generar mayor participación de los jóvenes.

Las nuevas generaciones del Estado de Guerrero han sido participes de grandes cambios sustanciales en la vida política; si bien la alternancia en el poder, apenas conquistada hace 6 años, marca un parte aguas, no sólo en la vida de los partidos, si no en la vida de los Guerrerenses; no ha sido suficiente. La participación en el Estado de Guerrero, se ha transformado, la alternancia si generó pesos y contrapesos del poder, algunos sectores han aprovechado esos espacios y con ello han propiciado de cierta forma la participación; no así el funcionamiento de los mecanismos institucionales de participación, que en la actualidad, siguen debiendo mucho principalmente al sector juvenil del Estado.

Los jóvenes se mantienen entonces dentro de los espacios que los reciben, que les generan cierta comodidad, que los entienden y sobre todo, que ellos mismos entienden; está de más decir que conceptos como Democracia, Gobierno y Política se encuentran muy alejados de ellos y por tanto poco comprendidos. Lo importante de ésta investigación radica en conocer cuáles son las expectativas que los jóvenes se han creado de los Gobiernos y la Democracia, en función de sus propias necesidades e intereses; para implementar estrategias que permitan un acercamiento asertivo hacia ellos, y promuevan la libre participación, considerando el cumplimiento de requisitos fundamentales como el derecho a la participación, capacidad/recursos para participar; instituciones/ agencias de participación; en general con una cultura participativa.

La participación ciudadana resulta un asunto de jóvenes; y sin duda existen canales establecidos para acercar a los jóvenes a la sociedad, a su comunidad; el reto consiste en hacer un verdadero y eficiente uso de estos instrumentos para crear una mayor civilidad; comprendiendo que ningún esfuerzo debe ser ajeno a ellos y que debe resultar de su propio interés. El reto es crear una vida civil, lograr la pertenencia a asociaciones que permitan construir comunidades de interpretación, al mismo tiempo sensibles al campo temático de la vida cívica y la democracia.

INTRODUCCION

La presente investigación pretende dar cuenta de cuál es el sentido que tiene para los jóvenes la Democracia, partiendo de que en nuestro país, hemos hablado de un proceso de transición hacia la Democracia inacabado e imperfecto. Resulta de gran interés conocer qué representa para la población juvenil universitaria del Estado de Guerrero, vivir en un país democrático, donde por definición, la voz del pueblo tendría que ser escuchada y considerada en el desarrollo de la vida política, económica y social del Estado. De qué forma consideran que pueden incidir en las decisiones que atañen a su comunidad, que significados dan a la política, al gobierno, a los políticos, a la vida pública. Pero además abordar el tema de la representación, que sin duda, hoy más que nunca se encuentra cuestionada, y presentar las posibles alternativas que muchos politólogos han considerado para llenar los vacíos de poder que ha dejado la falta de legitimidad de los Gobiernos.

Hablamos pues de la participación política de la sociedad, es decir, la sociedad civil en activo, haciendo referencia al espacio donde se ubica el fenómeno de la opinión pública, entendida como la expresión pública de consenso y disenso con respecto a las instituciones y donde se ubican las nuevas fuentes de legitimación del poder, como lo describe perfectamente Norberto Bobbio. Este tipo de sociedad civil (que crea opinión pública) solamente se manifiesta a plenitud de las democracias; porque como resalta el autor, un Estado sin opinión pública (en el que la sociedad civil es absorbida completamente en el Estado) es un Estado autoritario. De ahí que hablemos de la importancia de la participación de todos los sectores de la sociedad en la construcción de la democracia, especialmente de los jóvenes, para poder conformar sociedades civilizadas, que discutan sobre los temas fundamentales del Estado, sus instituciones, el poder y las posibles soluciones para aquellas necesidades propias de cada comunidad.

El estudio presenta un análisis de la participación del Estado (Gobierno) en la creación de políticas públicas que promueven el desarrollo de ésta sociedad civil juvenil, partiendo de que la democracia de nuestro país ha sido un proceso iniciado desde el Estado, y que tendría que ser él mismo, el garante de una democracia completa y participativa; aún cuando considero que la civilización de la sociedad, tendría que ser un proceso iniciado por grupos sociales, en dónde la participación del Estado fuera únicamente otorgar garantías para que ésta participación social contara con espacios abiertos, plurales e incluyentes, en el

que los consensos y disensos incidieran en las decisiones de la vida pública del Estado. Un elemento más que estudiar, es la implementación de instrumentos de participación ciudadana constitucionalmente establecidos, como lo son el referéndum y la consulta. Instrumentos legalmente establecidos que la constitución prevé, donde señala a los poderes ejecutivo y legislativo, como los encargados de promover y organizar tales consultas ciudadanas. Y sin embargo, en muy contadas ocasiones se ha recurrido a tales instrumentos de participación.

La problemática de los jóvenes en el Estado de Guerrero es diversa, compleja y prácticamente inexplorada, no sólo en cuanto a su desarrollo humano o profesional; si no en el tema de la participación civil, como actores generadores de respuestas a los grandes problemas sociales de su comunidad; por ello es necesario contar con información clara y relevante, que reoriente los programas y acciones de gobierno, acordes a la situación real de los jóvenes guerrerenses, que les permita potenciar sus capacidades y les otorgue la oportunidad de desarrollar su civilidad.

Después de tener un análisis completo de la situación actual de la participación, de los mecanismos institucionales de participación y de la opinión del sector juvenil sobre democracia, participación, política, los temas fundamentales del Estado, sus instituciones y el poder; la principal aportación de ésta investigación, es la de generar, una propuesta de mecanismos que promuevan la participación de los jóvenes en la vida pública del Estado, que de pie, al desarrollo de una sociedad civil participativa. Formar una herramienta para los jóvenes que ayude a comprender mejor su problemática y visualizar sus perspectivas y un instrumento muy valioso para los representantes del Estado y la sociedad civil, esperando contribuya a la definición de políticas que consideren cada vez más este segmento tan importante y representativo de la población. Definiendo claramente el mensaje y los canales por los que se debe propiciar un acercamiento a los jóvenes.

Objetivo General

Identificar y analizar las políticas públicas del Gobierno Estatal, dirigidas a generar participación de los jóvenes y proponer el diseño de políticas públicas y de instrumentos que promuevan una mayor participación juvenil en la vida pública.

Objetivos Específicos

Analizar si el tema de la participación de los jóvenes en los asuntos públicos, es prioridad en la Agenda Estatal y si hay un ejercicio eficaz de los instrumentos de participación ciudadana.

Identificar políticas públicas dirigidas al aseguramiento de la participación de los jóvenes en política.

Identificar la participación de los jóvenes dentro de los partidos políticos.

Identificar la participación de los jóvenes en organizaciones sociales.

MARCO TEÓRICO

Frente a las crisis de las Instituciones democráticas y el papel del Estado en las cuestiones sociales, la participación activa de los jóvenes en las decisiones y actividades llevadas a cabo dentro de su comunidad es fundamental para la consolidación de sociedades democráticas, inclusivas y prósperas. Por tanto es importante recordar que la democracia no es una sola, que existen democracias representativas, parlamentarias, deliberativas, participativa o democracia como un sistema; así, su significado ha ido mutando durante el desarrollo de la humanidad, al mismo tiempo que se ha ido modificando el papel de los individuos dentro de la conformación de la sociedad.

2.1. Democracia

Partir de la definición de Democracia, nos permite identificar plenamente lo que puede esperarse de un país democrático, la palabra tiene en su origen griego dos elementos definitorios *kratos* (poder) y *demos* (del pueblo), esto es, hablar de un sistema y régimen político en el que es el pueblo el que manda; podríamos pensar que éste significado de la democracia, sólo nos habla de un deber ser muy alejado de lo que resulta ser; sin embargo la definición de éste sistema, no es una sola, y las múltiples concepciones se deben esencialmente a dos situaciones, por un lado, la multiplicidad de variantes que entran en juego y por otro, la subjetividad de las percepciones.

Así es como puede desarrollarse seis conceptos interpretativos de uno de los elementos de la palabra democracia, “el pueblo”: pueblo como literalmente todos; pueblo como pluralidad aproximada: un mayor número, los más; pueblo como populacho, clases inferiores, proletariado; pueblo como totalidad orgánica e indivisible; pueblo como principio de mayoría absoluta; pueblo como principio de mayoría moderada (Sartori, 1965,

p.14). Sin embargo las primeras tres concepciones no hablan de una integración plural de una democracia, ya que presentan exclusiones en la práctica.

En las dos últimas acepciones, el pueblo es transformado en una unidad operativa calificada por sus reglas de decisión. El pueblo subspecie de principio mayoritario absoluto (ilimitado) decide según el criterio de que los más prevalecen sobre los menos, respecto de los menos. En ambos casos, el pueblo es contabilizado con precisión. Pero los dos casos son muy diferentes. Y así como éstas son las nociones actuantes del pueblo, las que componen efectivamente demos y kratos...(Sartori, 1965, p.15).

Una aclaración que me parece importante retomar sobre lo anterior, es que el poder de decisión del que hace referencia Sartori, no es la reducción hacia un poder de elección, esto es, no habla de procesos electorales, si no de una concepción más amplia del poder de decisión de los más sobre lo menos. En este sentido, podríamos tener una visión más clara de las pretensiones de los sistemas democráticos, y por tanto las decisiones económicas, políticas y sociales tendrían que ser tomadas por el grupo de los más.

La palabra democracia indica cuál es el sentido y la esencia de lo que pretendemos y esperamos de los ordenamientos democráticos. Decimos democracia para aludir, a grandes rasgos, a una sociedad libre, no oprimida por un poder político discrecional e incontrolable ni dominada por una oligarquía cerrada y restringida, en la cual los gobernantes respondan a los gobernados (Sartori, 1965, p.24).

La democracia pretende abolir el principio de dominación, por ello elementos como libertad, justicia e igualdad, son sus aspiraciones; en ese sentido, Sartori en su concepción de democracia nos permite con claridad asumir que en un Estado Democrático el papel de los gobernados no es de supeditación, ni opresión, ni dominación, no hay cabida para poderes discrecionales o restringidos, y entonces los gobernados tendrían que tener acceso a actuar, a participar en libertad.

De acuerdo a la teoría participativa de la Democracia, que en el siglo XX representaron autores como Poulantzas, Macpherson, Pateman y Barber, argumentan que la participación directa de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas es un elemento básico de la Democracia, por tanto un sistema realmente democrático debe favorecer una total implicación de los ciudadanos en la definición de leyes y políticas que les afecten.

“Así, la forma de asegurar un orden democrático es eliminando esencialmente el principio subordinación de la relación entre gobernante y gobernado” (Morlino, 2005).

Hay democracia cuando existe una sociedad abierta en la que la relación entre gobernantes y gobernados es entendida en el sentido de que el Estado está al servicio de los ciudadanos y no los ciudadanos al servicio del Estado, el gobierno existe para el pueblo y no viceversa. (Sartori, 1965, p.19).

Podemos concluir entonces que una Democracia real tendría que caracterizarse por una ciudadanía interesada e implicada en la vida pública, gozando de múltiples oportunidades de deliberación y participación en la toma de decisiones de los asuntos públicos.

2.1.1. Análisis de Schumpeter sobre la Democracia

El trabajo de Schumpeter acerca de la democracia, ha sido calificada de una gran variedad de adjetivos que lo llevan desde teoría de élites, hasta el pluralismo de la democracia. En realidad podríamos decir que una de las mayores aportaciones de su trabajo es la de diferenciar entre la concepción clásica de democracia y la definición de la Democracia como una competencia de élites que se disputan el poder. Esto es, una guerra entre el concepto que coloca como esencial la dignidad del hombre en su desarrollo como individuo actuante y social que depende de su participación activa en las decisiones que le conciernen; frente a la competencia por el poder político.

Mientras que para las teorías clásicas la Democracia sería aquel sistema institucional de gestación de las decisiones políticas que realiza el bien común, dejando al pueblo decidir por sí mismo las cuestiones de litigio mediante la elección de los individuos que han de congregarse para llevar a cabo su voluntad, una definición alternativa la consideraría como aquel sistema institucional para llegar a las decisiones políticas, en el que los ciudadanos adquieren el poder para decidir por medio de una lucha de competencia por el voto del pueblo (Schumpeter, 1968, p.343).

La concepción de la democracia ha pasado de ser un ideal moral, donde la sociedad desarrolla las capacidades plenas del individuo, a ser simplemente un gobierno del político, en palabras de Schumpeter (1969, p.201) “La democracia es un orden institucional, al igual que el mercado, en el que distintos grupos o personas compiten para ganarse los votos de los electores, es decir, de los consumidores políticos”, esto es, ver a la democracia reducida

a un simple proceso de elección de representantes, dónde lo destacable es la competencia entre élites por el liderazgo político, en tanto la participación social se reduce a votar o no. Tal parece que ésta idea no está nada alejada de nuestra realidad, y demuestra una excesiva personalización de la política, así es como, la voluntad general concebida en la democracia clásica, se transforma en un producto de las élites que se disputan el poder, y el ciudadano se ve reducido a ser un simple votante.

2.2. Crisis de la Democracia Representativa

Sin embargo poco a poco ésta realidad se ve paulatinamente rebasada, frente a una sociedad que cada vez se ve más insatisfecha con las instituciones democráticas; se siente menos representada, y más excluida en los asuntos que directamente les afecta. La teoría del Estado benefactor se torno insostenible frente a los cambios políticos y económicos por los que atravesó la sociedad y con ello el cuestionamiento hacia el sistema político acrecentó, desencadenando un mayor deseo de participar en la vida política del país, haciendo evidente que los ciudadanos quieren hacer sentir su voz, comunicar sus intereses para que sean tomados en cuenta y participar en la toma de decisiones en las políticas inherentes a su desarrollo.

Y es que ha sido este sistema, el que ha limitado la relación de los ciudadanos y la política al ámbito electoral, y considerando que son estas instituciones de la democracia representativa las que han perdido la confianza de los ciudadanos, es cómo podemos entender que la ausencia de participación política se debe más a una insatisfacción y rechazo al sistema político, que a la indolencia del ciudadano políticamente satisfecho que se ocupa únicamente de sus asuntos particulares.

En las democracias realmente existentes en todo el mundo, ni los partidos, ni los gobiernos, ni las instituciones representativas en general han sido capaces de mantener márgenes aceptables de legitimidad para poder gobernar sin mayores contratiempos (cansino, 1991, p.17).

Por ello, la idea de que la democracia se inventa cotidianamente en el espacio público-político, y que no se trata de una realidad dada y definida de una vez y para siempre, toma hoy un mayor significado. La democracia ha sido producto de la construcción desde las experiencias de la realidad social, por tanto, la sociedad se encuentra en construcción de sujetos portadores de proyectos y necesidades (cansino, 2008, p.78).

La democracia sin duda ha pasado por un largo proceso de institución en nuestro país, aún cuando ésta se encuentre en un estado embrionario, en el que las vocaciones libertarias de los ciudadanos se siguen construyendo, “El poder político siempre está en vilo” – “no puede concebirse como algo al margen de lo social; al tiempo que la cuestión política se encuentra contenida cada vez más en lo social, la reducción de la política al poder del Estado es imposible”.

2.3. La Sociedad Civil

Habermas concibe la democracia como una esfera pública de deliberación racional fundada en la comunicación y el reconocimiento intersubjetivo, esto indica la construcción de un espacio libre y plural para la expresión social. Por esto, la teoría de Habermas sobre esfera pública representa la renovación más importante de la teoría democrática. Y fundamentalmente nos remite al papel participativo de la sociedad en el espacio donde reside la interacción de grupos, asociaciones y movimientos. Por un lado Habermas señala que los individuos en el interior de una esfera pública democrática discuten y deliberan sobre cuestiones políticas, y tratan de sensibilizar a la autoridad política sobre sus discusiones; así mismo, destaca la importancia de minimizar el monopolio de lo público, que con anterioridad fue tomado por la Iglesia, para después dejarlo en manos del Estado, indicando que sólo a través del incremento de la libre participación se puede ver este poder reducido. Más adelante Cohen y Arato aluden al término Sociedad Civil, para designar a la figura que habrá de actuar en los mundos de vida.

La Democracia de Habermas traslada a la sociedad, de ser una simple figura emancipada del poder, a un actor fundamental unificado que discute y decide racionalmente su suerte (1999, p.67). Idea para algunos críticos alzada de la práctica esencialmente por la falta de material humano preparado con información que les permita una discusión objetiva, pero además por la dificultad de lograr consensos.

Aquí es donde se centra el problema focal de la Democracia, la creación de espacios abiertos que permitan establecer debates plurales y libres sobre los asuntos públicos, y que además trasciendan en el consenso, al traducirse en acciones; confirmando así, que son los ciudadanos el principio y el fin de la Democracia.

Norberto Bobbio denominó a éste espacio sociedad civil: es el espacio donde se ubica el fenómeno de la opinión pública, entendida como la expresión pública de

consenso y disenso con respecto a las instituciones y donde se ubican las nuevas fuentes de legitimación del poder. Este tipo de sociedad civil (que crea opinión pública) solamente se manifiesta a plenitud de las democracias; porque como resalta el autor, un Estado sin opinión pública (en el que la sociedad civil es absorbida completamente en el Estado) es un Estado autoritario (1981, p.76).

Habría pues que hablar de un proceso de socialización del Estado mediante la participación de la sociedad bajo diversas formas de organización, en la formación y ejercicio del poder político.

La participación en la vida democrática de una comunidad supone mucho más que la simple votación o la presentación de candidaturas para las elecciones, aunque estos elementos sean importantes, han perdido significado y relevancia en la sociedad. “La Participación (medio privilegiado de la sociedad civil para hacerse presente en la toma de decisiones políticas) y la ciudadanía activa (asume que al ejercer su derecho como ciudadano, la persona se constituye en “actor social” en forma individual o como integrantes de un grupo u organización)” (Nafarrete, 2003), suponen tener el derecho, los medios, el espacio, la oportunidad y, cuando sea necesario, el apoyo para participar e influir en las decisiones, y para tomar parte en acciones y actividades encaminadas a construir una mejor sociedad.

Nada genuinamente democrático puede preexistir al curso de la propia acción de los individuos reunidos en juntas, concejos, asambleas, cortes, foros, etcétera (Cansino, 2008.p.175).

La participación directa de los ciudadanos en la toma de decisiones se justifica no sólo por ser un elemento definitorio de la democracia, si no porque la participación hace mejores a los ciudadanos, y facilita la gestión de los conflictos sociales. (Covarrubias, 2005, Pág.91).

En este punto radica la importancia de que la participación se realice en todos los ámbitos de los individuos, iniciando en áreas como laborales, estudiantiles, comunales, hasta lograr entrar a todos los niveles del sistema político del Estado.

La democracia intuye un espacio público político en el que la sociedad civil ha ganado como lo dice cansino, el derecho a tener derechos, esto explica los dos momentos

importantes en la vida política de la nueva sociedad, por un lado una democracia representativa en crisis y por el otro el resurgimiento de la sociedad civil.

2.4. Relación entre política, democracia y los movimientos sociales en México.

La sociedad mexicana parece encontrarse en un constante proceso de desestructuración social, consecuencia de continuas crisis económicas y políticas (Olvera, 1999, p.26). Desde la década de los 70 se han observado movilizaciones sociales que han tenido que enfrentarse al autoritarismo del poder político, buscando siempre espacios de tolerancia a la pluralidad de ideas, defensa de los derechos humanos y defensa y respeto del voto, luchas campesinas, así como otros sectores de la población se han organizado para hacerse escuchar frente a un poder autoritario que poco ha permitido expresiones distintas a las propias. Y es importante señalar que en buena parte la crisis en México fue producto de tal autoritarismo, la exacerbada concentración del poder y resultado de ello la debilidad de las estructuras de gobierno; el gobierno perdió gran parte de su legitimidad, los ciudadanos poco a poco fueron perdiendo la confianza en sus gobernantes, por tanto el sistema corporativista de los gobiernos mexicanos se fue debilitando, todo esto acompañado de la frustración de la población ante las expectativas económicas, de empleo, corrupción y violencia generalizada. El objeto de éste trabajo no pretende enumerar cada uno de los movimientos sociales que se han presentado en la historia de nuestro país; sin embargo considero esencial no dejar de lado que dichos movimientos han gestado, pero sobretodo han permitido ver nuevas necesidades en nuestra democracia, la sociedad está dispuesta a exigir mayor presencia en la vida pública.

El papel que los movimientos sociales ha establecido en el desarrollo de la democracia ha sido decisivo, gracias a estos, hablar de democracia ya no se reducía a hablar únicamente de alternancia en el poder o asuntos electorales, la democracia ahora estaba incluyendo libertad y equidad en el ámbito social, económico, político y cultural, pero más aún inclusión de la sociedad en la vida pública.

A pesar “del modo en que una sociedad civil todavía débil resiste presiones y opresiones del gobierno y de los otros grupos dominantes”- “practica la democracia desde abajo y -sin pedir permiso, atendida a la legalidad- amplía sus derechos ejerciéndolos” (Monsivais, 1998, p. 63).

2.5. El papel del Estado en la creación de instrumentos y políticas que permitan la participación de los jóvenes en la vida pública.

Bien es cierto que los grandes avances en el desarrollo de nuestra Democracia han sido producto de la participación de la sociedad, han logrado en muchos de los casos a través de la presión y enfrentamiento ciertas libertades y derechos, que sin dichos movimientos pudo ser muy poco probable su concertación.

Sin embargo vale la pena clamar la buena fe del Estado, para que con ello se puedan plantear acuerdos estratégicos entre los diversos actores sociales: partidos políticos, grupos de presión como empresarios, sindicatos y otras organizaciones sociales, de tal forma que permitan garantizar las alianzas necesarias para que el régimen pueda ser eficaz en su tarea administrativa de y de gobierno. El papel del Estado es fundamental en la construcción del diálogo entre los organismos de la sociedad civil y la sociedad política a fin de encontrar alternativas en el espacio político-económico.

El México imaginario debe reconocer al México profundo, y a la inversa, bajo la redefinición del pacto social, y con él un proyecto de nación que incluya el desarrollo de la justicia económica distributiva así como, de la justicia política y social. (Touraine, 2005, p.36)

El estado Mexicano parece requerir de un nuevo pacto social, sustentado en la necesidad de transformación en nuestro sistema político, que establezca mecanismos e instrumentos que *no sólo* faciliten si no que incentiven la participación de todos los sectores de la sociedad, de tal forma que se vea reflejado en la consecución de la vida democrática, de la soberanía nacional, del crecimiento económico, del bienestar social y de nuevas formas de acción gubernamental.

2.6. Los jóvenes guerrerenses

“...Los jóvenes necesitan una atención preferencial de la sociedad... Ellos son el rostro del Guerrero de hoy y del futuro, del modo que los cuidemos, depende el Guerrero del mañana, en ellos habrá atención preferente.” Carlos Zeferino Torreblanca Galindo.

En Guerrero la población total de jóvenes en edades de 15 a 29 años, representa el 29.33% de la población total estatal, según reporte del INEGI 2005. La edad promedio de los jóvenes es de 20 años en los hombres y 22 años en las mujeres. La participación juvenil en la población económicamente activa representa un 34.9 y un 64.4 % en la inactiva.

Las principales demandas de los jóvenes guerrerenses son acceso a una buena educación, salud, cultura, recreación y deporte pero, sobre todo, un fuerte impulso a la apertura de oportunidades económicas, inclusión social y gran énfasis en los aspectos de equidad, dada la diversidad que caracteriza a la población juvenil.

Las formas organizativas de los jóvenes guerrerenses son diversas, en las zonas rurales y en los centros urbanos: están organizados en asociaciones deportivas, religiosas, culturales y en las zonas urbanas debido al surgimiento de nuevas identidades juveniles con manifestaciones organizadas como los rockeros, los darks, los grafiteros, los chavos banda y los punks, entre otras formas que van desde la conformación de colectivos hasta las de corte y tendencia política.

En otro rubro, están los jóvenes que participan en formas de asociación política, económica o cultural: en instituciones educativas, asociaciones religiosas, organizaciones sociales y los Partidos políticos. Sin embargo siguen siendo las instituciones educativas el principal espacio de socialización.

Por otra parte es importante notar que el sector joven en la entidad tiene un alto porcentaje de abstención electoral por el descrédito de la política partidista; la juventud guerrerense sigue estando ausente en la toma de decisiones relacionadas a su vida y su comunidad. Sabemos que las prácticas democráticas como la inclusión, el respeto y tolerancia hacia los jóvenes, deben priorizarse a fin de que éste sector se presente como un sujeto activo de la transformación de su realidad.

2.7. Importancia de la participación política de los jóvenes

Cada uno de nosotros hemos desarrollado diferentes experiencias en nuestra relación con la política, unos deciden mantenerse al margen ocupándose sólo de sus asuntos particulares (familia, amigos, estudios, trabajo). Otros se interesan y participan esporádicamente en periodos electorales o firmando alguna petición que de alguna manera llega a sus manos; mientras que otra pequeña parte de la población dedican gran parte de su tiempo a la participación política, son miembros de organizaciones, partidos políticos, difunden información o movilizan a algún sector de la población.

Lo cierto es que este panorama de participación en el que el grado de indiferencia hacia lo político resulta proporcional al grado de acaparamiento de la política en un reducido grupo; ha generado mucha relevancia de los estudios sobre participación de la sociedad

civil en la vida pública, en la que por necesidad debemos incluir a los jóvenes, en éste nuevo reto, sin dejar de lado que los estilos de vida de la juventud han sido transformados.

Cuando Pierre Bordieu afirmó que la juventud no era más que una palabra: debió añadir cargada de significados y con una importante participación en la delimitación de prácticas sociales históricamente definidas. (Dirección General de Cultura y Educación de Buenos Aires, 2005)

La juventud es una categoría etaria, lo cual se define de forma objetiva en el plano de las mediciones, ya que no existe una medida más precisa que la edad. A partir de lo anterior suele identificarse a los jóvenes como aquellos individuos que están comprendidos entre los 12 y 29 años.

Juventud periodo del ciclo de vida en que las personas transitan de la niñez a la condición adulta, y durante el cual se producen importantes cambios biológicos, psicológicos, sociales y culturales (Organización de las Naciones Unidas 1985).

Aún así, ésta categoría puede ser definida desde el lente de la subjetividad; para los más pesimistas los jóvenes son desechables en tanto sujeto político, motivo de fuertes artimañas políticas; un botín electorero; el espejo vergonzoso de la sociedad; objetos de reglamentos y planes; y, lamentablemente, objetos –que no sujetos– de los discursos conmovedores de funcionarios y primeras damas en turno. Y del lado más idealista los jóvenes son vistos como personajes de novelas y películas, emblemas libertarios, potencia pura; decía Fidel Castro “Ser Joven y no ser Revolucionarios es una contrariedad”.

La vida de los jóvenes a cobrado así múltiples significados y para ciertos actores un elemento de dominación de la sociedad. Este significado de la juventud, culturalmente diferenciado, coincide con el hecho de que los jóvenes son objeto de interés. ¿Quiénes pueden encontrar *interesante* lo que sucede con los jóvenes? Los jóvenes son población objetivo para ciertos programas de gobierno; son objeto de preocupación para los puntos de vista que llevan a la vida pública las preocupaciones familiares; son objeto de interés por parte de los movimientos sociales, los partidos políticos, las organizaciones religiosas, entre otras muchas perspectivas más. Por eso resulta evidente que el sector de los jóvenes es parte fundamental en la construcción de sociedades, por tanto su identificación cada vez resulta más relevante, se trata de dibujar las múltiples realidades de los jóvenes. Existen en la actualidad programas de gobierno internacionales, nacionales y estatales, orientados

hacia éste importante sector de la población; que los cuentan, describen y en algunos casos, los definen en cuanto a su participación en la vida pública, sin duda un trabajo muy descriptivo de la juventud actual, está plasmado en el libro el futuro ya fue de José Manuel Valenzuela Arce; en él podemos encontrar información relevante sobre la cultura de los jóvenes, su estado de vulnerabilidad, su realidad frente al sistema económico, político y social, sus nuevas formas de relacionarse, comunicarse e informarse.

“si los responsables del mundo son todos venerablemente adultos, y el mundo está como está, ¿no será que debemos prestar más atención a los jóvenes?”. Mario Benedetti.

Con ésta última reflexión podemos dilucidar la enorme oportunidad que empieza a gestarse en el mundo, sin olvidar que son las autoridades Estatales las que están más cercanas al sector juvenil, por lo que tienen un papel fundamental que desempeñar a la hora de promover su participación en la sociedad. De este modo pueden asegurar que los jóvenes no se limitan a oír y a aprender sobre la democracia y la ciudadanía, sino que realmente tienen la oportunidad de practicarlas.

Capítulo III. Metodología

Definición de conceptos y variables

Estado

Sector Juvenil Universitario

Participación

Vida pública

Políticas públicas

Instrumentos gubernamentales

Variables dependientes

Intervención del Estado a través de políticas públicas e instrumentos gubernamentales.

Variables independientes

Participación de los jóvenes universitarios

Tipo de Estudio y diseño de la investigación

La investigación será de tipo exploratoria y descriptiva, exploratoria porque nos permitirá identificar los instrumentos de participación ciudadana existentes en el Estado, su funcionamiento y su alcance, que nos permitan elaborar un diagnóstico de la participación de los jóvenes del Estado de Guerrero. Se recabará información secundaria proveniente de

fuentes internas y externas como la constitución política mexicana, el plan estatal de desarrollo, y programas establecidos en la secretaría de la juventud, principal institución gubernamental de la gestión de la problemática del sector juvenil; para conocer si existen instrumentos de participación como la consulta y el referéndum, espacios de discusión entre jóvenes, organización de actividades de cooperación entre los jóvenes y analizar si existen políticas que incorporen lo cultural, y el desarrollo humano de los jóvenes.

La parte descriptiva de la investigación nos permitirá describir percepciones de nuestro grupo de estudio sobre la política, los planes de gobierno, la importancia de la participación, el gobierno, la representación, lo que genera el voto.

A través de la identificación de los Actores beneficiarios de la intervención del estado en materia juvenil generando un acercamiento a través de métodos cuantitativos con la consulta de información estadística existente sobre el tema y mediante la aplicación de cuestionarios, que permitan identificar la problemática, generar un consenso de los temas de interés entre este sector de la población y proponer los canales e instrumentos para establecer una participación efectiva en la vida pública de su entorno.

Descripción del universo y muestra

El universo de estudio está limitado a la población de jóvenes universitarios guerrerenses de 18 a 29 años que radican en la Ciudad de Chilpancingo y Acapulco Guerrero; por ser las dos ciudades que concentran el mayor número de jóvenes provenientes de todas las regiones del Estado.

Para calcular el tamaño de la población recurrí al número de jóvenes que se encuentran matriculados en las diferentes Universidades de ambas ciudades del Estado de Guerrero.

El muestreo es de tipo probabilístico por el interés de contemplar dentro de nuestro estudio el error estimado que se puede presentar al calcular el tamaño de la muestra por medio de la fórmula para poblaciones infinitas.

$$n = \frac{Z^2 PQ}{e^2}$$

n= tamaño de la muestra

$$Z^2 = 1.96$$

$$P = 0.90$$

$$Q = 0.10$$

$e= 0.05$

$n= \frac{0.345744}{0.0025} = 138.2976$

0.0025

Por lo tanto se realizarán 138 cuestionarios a jóvenes universitarios que radican en las ciudades de Chilpancingo y Acapulco Guerrero, para efectos del análisis se utilizarán además 27 encuestas piloto aplicadas, haciendo un total de 165 encuestas.

Capítulo IV. Resultados

4.1. Resultados de Investigación Exploratoria

4.1.1. Definición de conceptos y variables

El Estado según Cicerón es una multitud de hombres ligados por la comunidad del derecho y de la utilidad, por su parte san Agustín dice que el Estado es una reunión de hombres dotados de razón y enlazados en virtud de la común participación de las cosas que aman. Mientras que Hobbes menciona que el Estado es la persona de cuyos actos de una gran multitud, por pactos mutuos realizados entre sí, ha sido instituida por cada uno como autor, al objeto de que pueda utilizar la fortaleza y medios de todos, como la juzgue oportuno, para asegurar la paz y la defensa común. No podemos confundirlo con el concepto de gobierno, que sólo se refiere a la parte encargada de llevar a cabo las funciones del Estado delegando en otras instituciones sus capacidades. El Gobierno también puede ser considerado como el conjunto de gobernantes que, temporalmente, ejercen cargos durante un período limitado dentro del conjunto del Estado. Tampoco equivale totalmente al concepto, de carácter más ideológico, de Nación, puesto que se considera posible la existencia de naciones sin Estado y la posibilidad de que diferentes naciones o nacionalidades se agrupen en torno a un solo Estado. “Comúnmente los Estados forman entes denominados Estado-Nación que unen ambos conceptos, siendo habitual que cada nación posea o reivindique su propio Estado” (Sartori, 1988, p.86).

Nos referimos en éste estudio al Sector Juvenil Universitario, cuando hablamos de los jóvenes guerrerenses de 18 a 29 años de edad, que se encuentran cursando algún grado universitario.

La Participación es el conjunto de actos y actitudes, enfocados a influir de una forma más o menos indirecta, y legal sobre las decisiones del Poder, en el sistema político, con la clara intención de preservar o incidir en la estructura del sistema dominante.

El concepto de Vida pública puede ser un tanto complejo porque es una palabra integrada, para el presente estudio, nos referimos al lugar donde cualquier persona tiene el derecho de habitar, desarrollarse, integrando asuntos de interés de la comunidad, culturales, sociales y políticos dentro de un espacio público que es de propiedad pública, dominio y uso público. En tanto que el uso del espacio público se transforma en el escenario de la interacción social cotidiana, cumple funciones materiales y tangibles: es el soporte físico de las actividades cuyo fin es satisfacer las necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales. Se caracteriza físicamente por su accesibilidad, rasgo que lo hace ser un elemento de convergencia entre la dimensión legal y la de uso. Sin embargo, la dinámica propia de la ciudad y los comportamientos de sus gentes pueden crear espacios públicos que jurídicamente no lo son, o que no estaban previstos como tales, abiertos o cerrados. Tiene además una dimensión social, cultural y política. En la vida pública se establecen relaciones de identificación, de manifestaciones políticas, de contacto entre la gente, de vida urbana y de expresión comunitaria.

Las Políticas públicas es el conjunto de acciones que manifiesten una determinada modalidad de intervención del Estado en relación a una cuestión que concita atención, interés y movilización de otros actores de la sociedad (O'donnell, 1992: 101). Dentro de sus características está el contar con un respaldo de normas de cumplimiento obligatorio y en consecuencia tiene repercusiones en la sociedad afectando la vida de las personas e influyendo en su interpretación de la realidad.

Consideraremos Instrumentos gubernamentales a los aplicados desde la Administración Pública y los Instrumentos legales tales como: el referéndum, revocación de mandato, rendición de cuentas, audiencia ciudadana.

4.1.2. Historia política del Estado de Guerrero.

El Estado de Guerrero está formado por 81 municipios registrados para diciembre de 2005, colinda al norte con el Estado de Michoacán, México, Morelos y Puebla; al este con Puebla y Oaxaca; al sur con Oaxaca y el Océano Pacífico; y al oeste con el Océano Pacífico y Michoacán. La Historia de la constitución del Estado ha sido como la de todo el país, con ciertos momentos gloriosos, como en el periodo de Ruiz Massieu que Guerrero ocupó el primer lugar nacional en recaudación fiscal, pero con graves problemas de contaminación, falta de agua potable y la inseguridad en la zona turística; pero sin llegar al desastroso

periodo del gobernador Rubén Figueroa Alcocer hijo de Ex gobernador quien también gestó durante su gobierno un periodo de inestabilidad política y represión, tomó posesión el 1 de abril de 1993 en medio de protestas por tantas irregularidades en el proceso electoral, así fue como el Estado en 1994 enfrentó la caída en los precios internacionales del café, principal cultivo del estado, afectando gravemente su economía. El 28 de junio de 1995 hubo una matanza de 17 campesinos en Aguas Blancas, municipio de Coyuca de Benítez, por parte de fuerzas de seguridad del Estado, lo cual obligó al gobernador Figueroa a renunciar el 12 de marzo de 1996. Lo sustituyó Ángel Aguirre Rivero. El año de 1996 fue uno de los más violentos de la década. A un año de la matanza de Aguas Blancas, mientras se recordaba a los muertos en el mismo lugar, apareció un grupo fuertemente armado que se denominó Ejército Popular Revolucionario (EPR), probablemente ligado al Partido Revolucionario Obrero Clandestino y a la Organización Campesina del Sur. Días después, en la Sierra Madre oriental, unos 40 encapuchados informaron de la existencia del Partido Democrático Popular Revolucionario, y de 14 organizaciones clandestinas armadas que lucharían por derrocar al gobierno.

4.1.3. La Participación Política Ciudadana en el Estado

Recientemente el Estado se ha mantenido al margen de los movimientos armados y ha atravesado por importantes procesos políticos de cambio y alternancia, ligados inevitablemente a la situación de decadencia y de atraso económico y social de algunos sectores guerrerenses, entre algunos de los cambios que se suscitaron en la forma de gobierno del Estado, es la reciente promulgación de la ley No. 684 de Participación Ciudadana, que tiene el propósito, de dar mayor participación ciudadana a los Guerrerenses, en la definición de inversiones, ejecución de obras públicas y su conservación, operación de los servicios públicos, formulación de programas y presupuestos y sobre todo para democratizar el funcionamiento administrativo y lograr un orden racional de las prioridades de gastos y un manejo eficiente de los fondos públicos; la ley está integrada de cinco títulos, el título primero Disposiciones Generales, el título segundo habitantes y ciudadanos del Estado, el título tercero instrumentos de la participación ciudadana, título cuarto de representación ciudadana, el título cinco contiene las responsabilidades y sanciones. Esta Ley establece y define todos los instrumentos de que dispone la ciudadanía para participar en la vida pública; así como los tipos de órganos

de representación ciudadana; los procedimientos y plazos de elegibilidad; los requisitos para tener derecho a ser parte de los mismos; la forma en que deben de operar; los derechos y obligaciones de sus integrantes; las atribuciones y facultades de los Instituto y Tribunal Electoral del Estado en relación a la organización y fines de dichos órganos; también define con precisión los derechos y obligaciones de los habitantes y ciudadanos del Estado; en fin se establecen las diferentes formas de organización de los ciudadanos, para tener acceso a la información de las autoridades del lugar donde residen; de tener audiencia pública con ellos; el derecho a la rendición de cuentas; de hacer observaciones e indicaciones de los Presidentes Municipales, etc., de manera que se da una apertura muy amplia a los ciudadanos en las decisiones y actos de gobierno. Sin embargo, en el tema de los procedimientos, al igual que la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, existen muchas limitaciones, perversiones y manipulaciones que hacen inaplicable y disfuncional éstas herramientas. Como el hecho de quién tiene poder para llamar a una consulta o referéndum, cuáles son los temas sobre los cuales proceden las observaciones ciudadanas, entre otros.

Podríamos decir frente a esto, que el Estado si ha sido objeto de algunas reformas electorales como la de diciembre de 2007 en la que se implementaron figuras como plebiscito, referéndum e iniciativa popular en la Constitución del Estado. Originando con ello mecanismos propios de formas de gobierno donde el pueblo debiera participar de manera continua en el ejercicio del poder, a través de acciones enfocadas a influir de una forma más o menos indirecta, y legal sobre las decisiones del Poder, en el sistema político. Considerando que la participación ciudadana es el conjunto de actividades e iniciativas que los civiles despliegan afectando al espacio público desde dentro y por fuera del sistema de partidos, el Estado ha generado así, algunos instrumentos constitucionales, como los mencionados anteriormente, y a través de la administración pública.

4.1.4. Política Pública de la Secretaría de la Juventud Guerrero sobre la promoción de la participación política de los jóvenes.

Así es como la Secretaría de la juventud participa en la formación de jóvenes, mediante la reorientación de programas y la concurrencia interinstitucional al sector productivo del campo mediante: Capacitación de jóvenes emprendedores y productores, Financiamiento de proyectos de inversión productiva del sector rural y Patrocinio a jóvenes emprendedores y

productores, beneficiando directamente a 1,320 jóvenes de las siete regiones del Estado, premios al mérito juvenil, foros para jóvenes emprendedores, presentaciones de proyectos, prevención del delito y colaboración con las casas de estudiante de la Universidad Autónoma de Guerrero. Recientemente implementaron un programa denominado “La Nueva Onda Política” cuyo objetivo es la formación cívico-política de los jóvenes, con espíritu social, capaz de convertirse en una nueva clase política al servicio de sus semejantes, cuya conciencia sea crítica y propositiva. Buscando esencialmente que los jóvenes orienten sus inquietudes hacia actitudes democráticas y la construcción de ciudadanía, evitando las actitudes de dependencia y propiciando prácticas críticas y propositivas, las acciones que integran éste programa inician con el lanzamiento de la campaña, organización de diplomados en temas sobre Democracia y Liderazgo Juvenil, panel de debate, cine debate y asambleas estatales; sin embargo no se trata de esfuerzos permanentes, y hay una falta de apertura y acceso a dicho programa para una mayor proporción de la población juvenil.

Podríamos hablar que el tema de la participación de los jóvenes, es un esfuerzo que se inicio muchos años atrás, y prueba de ello, es el establecimiento de la obligatoriedad del servicio social en las Universidades; mecanismo que debiera generar resultados sobre la participación de los jóvenes en la vida pública de su comunidad y por tanto en la ciudadanización y que sin embargo, no sólo no ha logrado concientizar a la juventud sobre la importancia de contribuir con el saber, si no que no ha logrado alcances de ningún tipo, no hablemos de civilidad, solidaridad.

En Guerrero el grueso de la población se encuentra en el rango de 10 a 14 años que abarca el 12.14 por ciento de la población total, seguido de la población entre 5 a 9 años con 11.85 por ciento de la población. El rango de 15 a 19, se coloca como el tercero más frecuente dentro de los grupos de mayor población e implica al 11.02 por ciento de la población, de ahí que el tema de los jóvenes suma importancia en las tareas de gobierno, porque además 25% de ésta gran población presenta problemas en el sector educativo, no ingresan a estudios universitarios, desertan por problemas económicos en algunos casos, desinterés por concluirlos y algunos otros, por la necesidad en sus hogares tienen que ingresar a las actividades laborales, que por cierto en el Estado al igual que en todo el país las oportunidades de ingresar al mercado de trabajo son muy escasas.

4.2. Resultados de Investigación Descriptiva

4.2.1. Gobierno, Política y Democracia en voz de los jóvenes

En la historia del Estado de Guerrero, al igual que en la de nuestro país, se ha reconocido a los jóvenes como un grupo politizado, conocedor de la situación y sucesos políticos del país, la realidad es que ni antes, ni mucho menos ahora son todos los jóvenes; así es como podemos dividir a los jóvenes en dos grupos: los universitarios y los jóvenes sin estudios superiores o desertores. La diferenciación es necesaria porque existe un número muy alto de jóvenes que no están interesados en nada respecto al desarrollo y avance del Estado, ni en informarse para elegir dirigentes. Sin embargo podríamos pensar que el otro grupo, el conformado por los universitarios, ya que en algunos casos algunos de ellos se interesan por participar dentro de las instituciones universitarias a la que pertenecen, de los asuntos políticos y educativos de las mismas; por eso son ellos quienes podrían desarrollar un pensamiento más crítico, analítico, lo que les permitiría cuestionar el desarrollo del Estado, los mensajes políticos que les son emitidos y con esto generar una opinión para así ejercer una participación política pensada. Sin embargo otro factor a diferenciar es la creación del estereotipo del sector juvenil universitario participativo y preocupado por las asuntos públicos de sus universidades y su comunidad, olvidando que si bien los jóvenes, en general, comparten edades y ciertas condiciones sociales, no todos comparten ideas.

Resultado de sus experiencias de vida, interacciones con el medio y la sociedad, los jóvenes han creado sus propias formas de definir aquello que perciben aún cuando poco lo entienden, y realizan grandes esfuerzos por crear un acercamiento a éstas realidades.

La palabra política proviene del griego politikós, ciudadano, civil, relativo al ordenamiento de la ciudad, podríamos definirla como la actividad humana que tiende a gobernar o dirigir la acción del Estado en beneficio de la sociedad. También se define como política a la comunicación dotada de un poder, relación de fuerzas.

Definiciones clásicas apuntan a definir política como el "ejercicio del poder" en relación a un conflicto de intereses, como Max Weber, que define la política estrictamente en función del poder.

En el gráfico No.1, podemos observar que de los 165 jóvenes encuestados 67 de ellos, esto es 40% del total de jóvenes entrevistados, basan su definición en un atributo que le han

asignado a la Política, una actividad ligada a la corrupción, 57 jóvenes, 31%, como una actividad engañosa, con actores mentirosos; y sólo 24 de los encuestados, 11%, encuentra un significado un tanto positivo, definiéndola como profesión del servicio público y actividad negociadora.



Gráfico 1

En estas respuestas podemos encontrar el por qué de la apatía y la distancia que toman los jóvenes sobre todo asunto relacionado con la política; tal palabra ha tomado un significado repulsivo de desconfianza, que aleja a los jóvenes de todo interés hacia lo político los inmoviliza y los mantiene al margen, sucede lo que muchos autores han denominado la despolitización.

En cuanto a la definición de gobierno, podríamos decir, que son todas las instituciones u organismos administrativos y políticos que funcionan en un estado. La característica de un gobierno es velar por la paz, la justicia y la seguridad nacional basada en la libertad individual que confiere el uso racional de los derechos de cada cual y el cumplimiento de los deberes de todos. Sin embargo 32%, esto es 53 jóvenes, al describir la actividad de gobernar lo hacen calificándolo de mala administración.

El gobierno, algunas veces adquiere significados concretos diversos que pueden aludir a la forma de organización global en un Estado (o régimen político); a la acción misma de elaboración de las políticas públicas (o gobernación) como lo mencionaron en el gráfico 2,

38 jóvenes, 23%; o a la organización institucional donde reside la autoridad formal del Estado como lo definieron 31 jóvenes, el 19%.

El término no sólo se aplica para nombrar al conjunto de los poderes públicos tradicionales legislativo, judicial y ejecutivo sino que también sirve como sinónimo del último, así fue definido por 21 jóvenes encuestados, esto representa el 13%.

Gráfico 2



Para los griegos la Democracia significaba la participación del pueblo en la actividad del gobierno, o por lo menos de las mayorías; e identificaba principios generales de una Democracia: habría que lograr una visión incluyente del ejercicio del poder, igualdad ante la ley: refiriéndose a que todos los individuos son iguales ante un código que aplica a todos, pluralismo: concebido como la libre manifestación de ideas, respeto a una esfera privada de actividad de la sociedad, para expresión del individuo; la institución de una República Romana, refiriéndose a la noción de ciudadanía y el cumplimiento con obligaciones, el reconocimiento y respeto a los derechos naturales fundamentales, la tolerancia como factor que enriquece el concepto democrático al aceptar la coexistencia de diferentes formas de pensar y por último el liberalismo económico, haciendo énfasis en el establecimiento de límites a estado.

La definición de Democracia, nos permite identificar plenamente lo que puede esperarse de un país democrático, la palabra tiene en su origen griego dos elementos definitorios kratos (poder) y demos (del pueblo), esto es, hablar de un sistema y régimen político en el

que es el pueblo el que manda, definido así por 35 jóvenes, 21%, como se observa en el gráfico 3; podríamos pensar que éste significado de la democracia, sólo nos habla de un deber ser muy alejado del ser. Sin embargo 51 jóvenes, el 31% mencionaron que la democracia es que todos tengamos derechos, 57 jóvenes que representa un 35%, hablan de poder votar y ser votados, relacionando la acción del voto como un elemento definitorio de la Democracia.

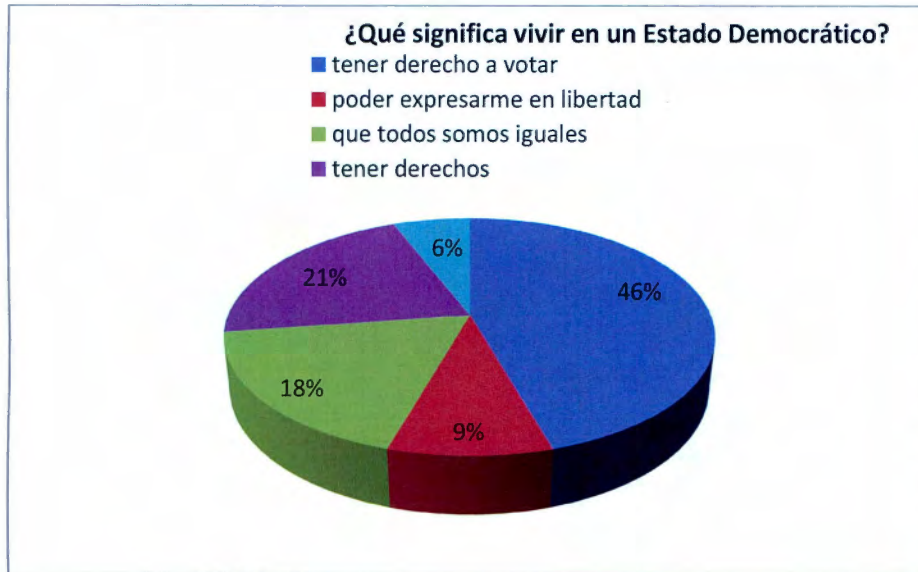
Gráfico 3



El Estado es un concepto político que se refiere a una forma de organización social y política soberana y coercitiva, formada por un conjunto de instituciones involuntarias, que tienen el deber de regular la vida nacional en un territorio determinado. El concepto de Estado difiere según los autores, pero algunos de ellos definen el Estado como el conjunto de instituciones que poseen la autoridad y potestad para establecer las normas que regulan una sociedad, teniendo soberanía interna y externa sobre un territorio determinado. Las funciones de defensa, gobernación, justicia, seguridad y otras como las relaciones exteriores del Estado.

Sin embargo el Estado Democrático nos habla de instituciones democráticas autoritarias que regulan la vida nacional, en voz de los jóvenes encuestados, vivir en un Estado Democrático implica el poder disfrutar de derechos, especialmente el derecho a votar mencionado por el 46%, esto es 75 entrevistados, igualdad, y en menor grado tener libertad para expresarse y sólo 10 de ellos, el 6% habla de la participación en los asuntos políticos, tal como se muestra en el gráfico 4.

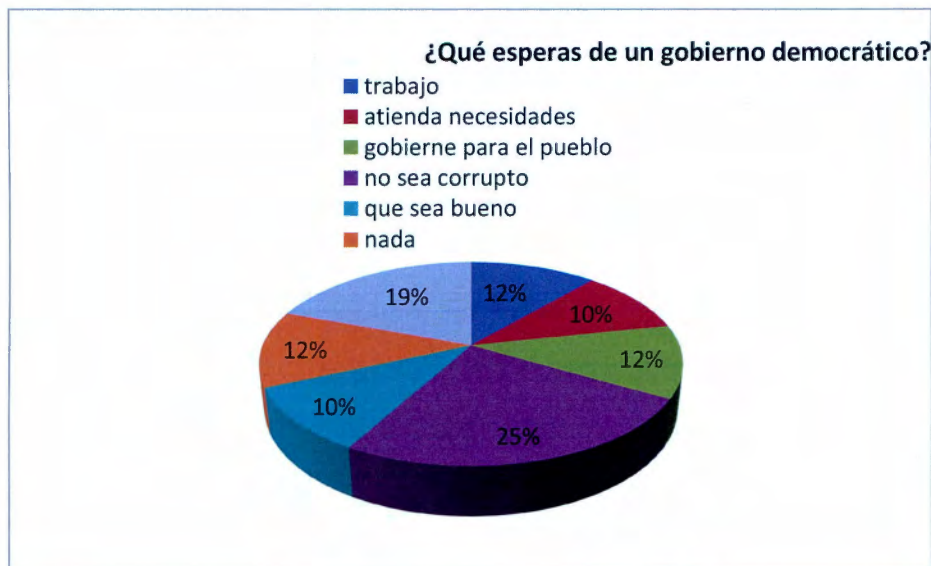
Gráfico 4



4.2.2. Expectativas de los Gobiernos y la Democracia

Como ya lo mencione anteriormente cuando hablamos de democracia, no podemos dejar de lado que hay una expectativa formada por los ciudadanos sobre los gobiernos; 41 entrevistados, esto es el 25%, espera de los gobiernos democráticos cero corrupción, mientras que en el lado opuesto 32 es decir el 19% no presenta grandes expectativas mencionando que espera lo mismo; una gran mayoría habla sobre la solución a sus distintas necesidades y 20 jóvenes, es decir el 12%, definitivamente no esperan nada.

Gráfico 5



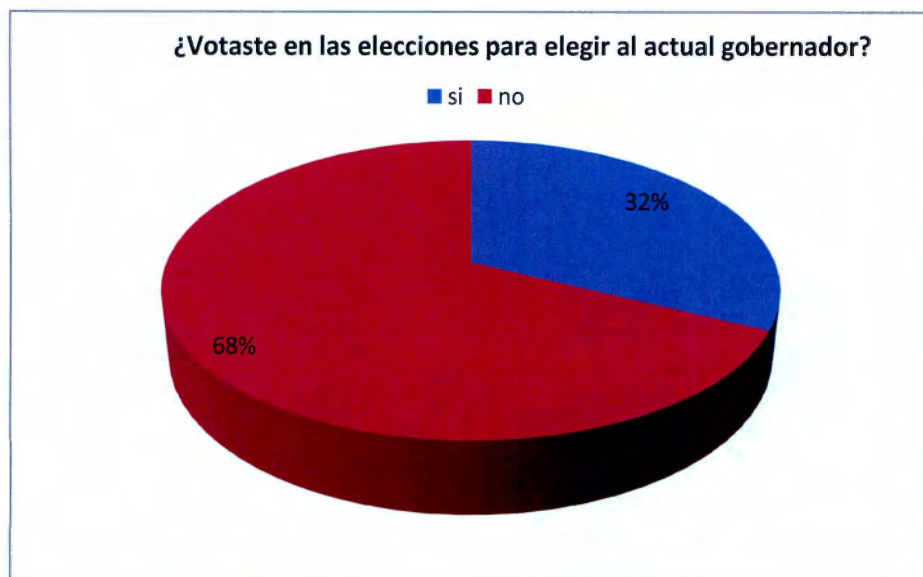
Estos resultados nos demuestran una vez más que la democracia es endeble, la población cada vez está menos convencida de los alcances de la democracia. Para los jóvenes en particular la democracia no les representa ningún beneficio, ninguna oportunidad, no logran identificar la diferencia entre vivir en un Estado Democrático y uno No Democrático, lo que coloca en un grave peligro a la Democracia. Si la ciudadanía no siente que la democracia represente una diferencia en el bienestar, y además que la democracia no llega a la sociedad involucrando y motivando la participación. Si No hay percepción del beneficio social, la democracia no tiene campo fértil.

Podríamos reiterar esta idea, con los penosos resultados publicados en el latino-barómetro con la poca o nula satisfacción de los ciudadanos con sus democracias, poniendo en peligro el apoyo de los mismos a la Democracia.

Otro elemento de las Democracias contemporáneas es la realización de Elecciones libres competitivas y equitativas; sin coacción y con la posibilidad de alternancia en el poder, equitativas, con razonables condiciones de igualdad; sin embargo, los sistemas electorales aún con algunos avances, no han logrado establecer una participación universal, de verdaderas mayorías, lo que también coloca en riesgo la representatividad, la legitimidad y la gobernabilidad.

En el gráfico 6, podemos ver que el 68% de los jóvenes en el estado cree en las elecciones como la forma de influir en las decisiones de interés público, sin embargo, un porcentaje ínfimo es el que acude a votar, por lo menos así lo mencionaron los entrevistados, de 165 únicamente 53 jóvenes votaron en las elecciones de 2005, es decir el 32%, elecciones que sin duda marcaron un gran momento en el Estado.

Gráfico 6



Aún cuando las elecciones no representan en general la participación política, y sólo son una de las manifestaciones de los ciudadanos, en el gráfico 7, podemos ver que las elecciones mantienen un amplio grado de expectación, 51 jóvenes, 31% creen que las cosas pueden cambiar, 36, es decir el 22% que se puede mejorar, pero un gran número de jóvenes 35, 21% consideran que no es importante votar.

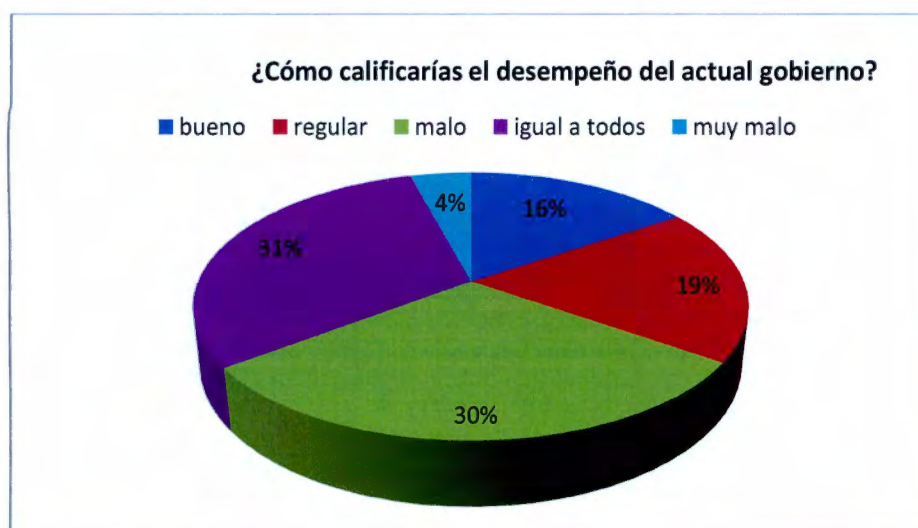
Gráfico 7



Hablando no sólo de expectativas, si no de expectativas cumplidas o no; en el gráfico 8, podemos observar que los jóvenes califican la gestión gubernamental del actual gobierno,

como un gobierno que no ha marcado diferencia significativa con gobiernos anteriores, por lo menos para 51 de los encuestados que representa el 31%, 50, es decir 30% lo califican de malo, 31 jóvenes, el 19% dicen que regular; mientras que sólo 26 el 16% dan su aprobación, podríamos decir que éstas apreciaciones pueden darse gracias al logro de una mayor competitividad en los procesos electorales, y el establecimiento de gobierno de alternancia, que le permiten a los jóvenes poder establecer elementos de comparación con otros momentos políticos que ha tenido el Estado.

Gráfico 8



Naturalmente, es importante remarcar el hecho de que la gobernabilidad se finca primordialmente en el ejercicio efectivo del poder, sin menoscabar, por supuesto, los componentes consensuales y legitimadores del ejercicio del gobierno; de hecho, sin un grado importante de consenso es difícil pensar que las medidas de un gobierno se vuelvan eficaces. Pero aun así es necesario contrapesar una imagen demasiado difundida de la transición que espera un cambio en el patrón legitimatorio plasmado en el patrón de reglas capaces de mantener un orden político estable en el cual sea posible ejercer, de manera previsible, un control efectivo sobre variables y actores sociopolíticos claves.

En acciones más precisas emprendidas por el gobierno; la mayoría de los encuestados desconoce los programas de gobierno implementados durante ésta gestión, el 26%; y las políticas públicas que conocen son aquellas que por ser políticas dirigidas al sector juvenil impulsadas desde el gobierno federal han tenido mayor impacto (ver gráfico 9), como es el caso de apoyo a las Pyme y las Becas. De especial atención es el programa de si tomas

toma taxi implementado para disminuir accidentes automovilísticos relacionados con el consumo de alcohol 22%.

Gráfico 9



En cuanto a lo que consideran que hizo falta, está sobre todo el tema de la seguridad mencionado por 39 jóvenes es decir 24%, seguido por medidas para generar fuentes de empleo en los jóvenes. Los resultados vistos en el gráfico 10, denotan una fuerte insatisfacción en muchas de las áreas de importancia para el desarrollo de éste sector.

Gráfico 10



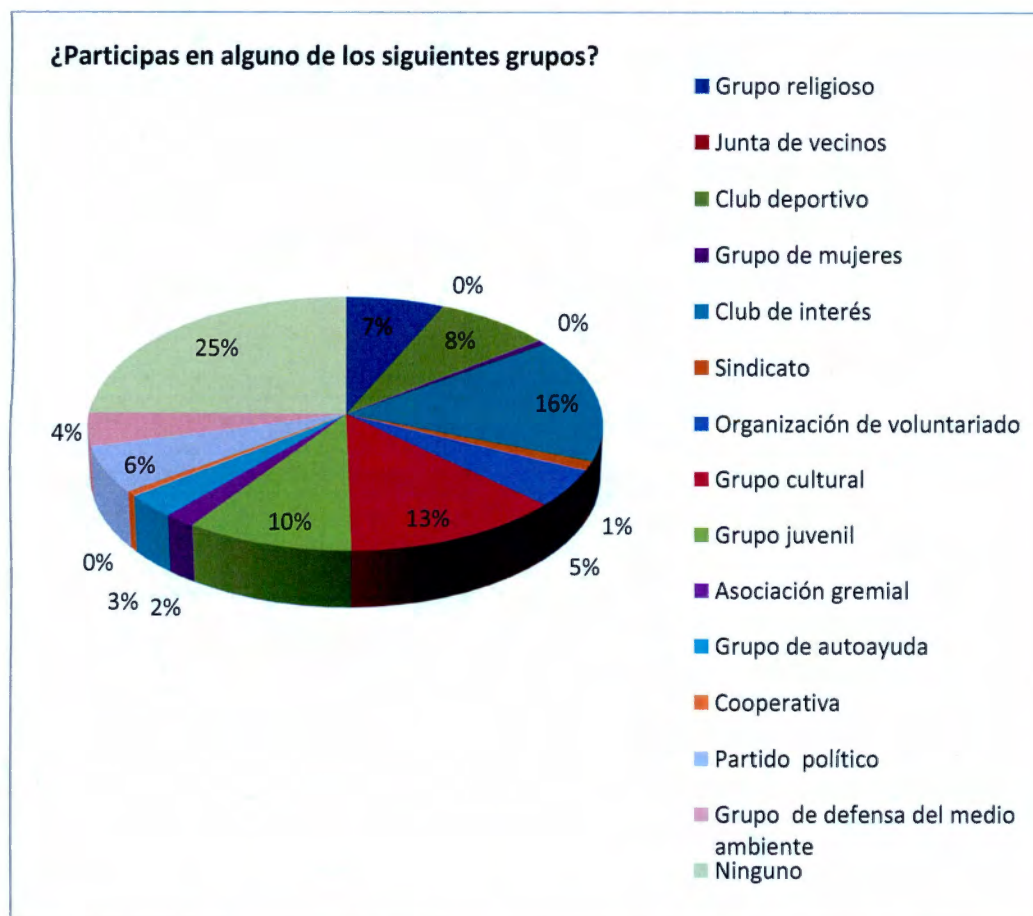
4.2.3. Porqué se asocian los jóvenes Guerrerenses.

Como resultado de las reformas impulsadas por las bases sociales: jóvenes universitarios, catedráticos y asociaciones civiles, en el país y en particular en el Estado de Guerrero se dio lugar a la transición. El viejo régimen, el régimen del presidencialismo sin

fronteras, el régimen del partido sin competencia y elecciones sin garantías, el régimen sin crítica y escrutinio público, el régimen del Estado grande y la sociedad pequeña, ha quedado hasta cierto punto en el pasado. En su lugar empieza a cobrar forma una presidencia acotada por las fronteras constitucionales, se ha levantado un sistema de partidos competitivo, se celebran elecciones libres, se despliega la libertad de expresión y emerge una sociedad más organizada y participativa, cuyos derechos marcan cada día más los límites del Estado.

Los jóvenes saben organizarse cuando encuentran un fin en común, sin embargo la ausencia de conciencia y compromiso con su comunidad, ha dejado una escasa o nula organización en temas de participación en los asuntos políticos y públicos de su Estado, esto lo describe perfectamente el gráfico 11.

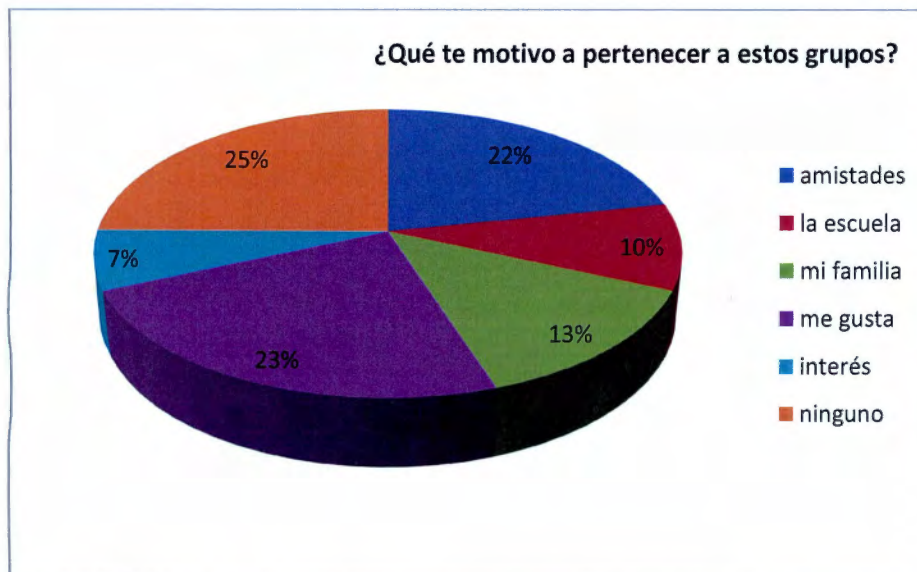
Gráfico 11



Los temas que mayor asociación presentan son los clubes de interés, la cultura mencionado por 21 jóvenes es decir el 13%, y los grupos juveniles, muy pocos jóvenes se

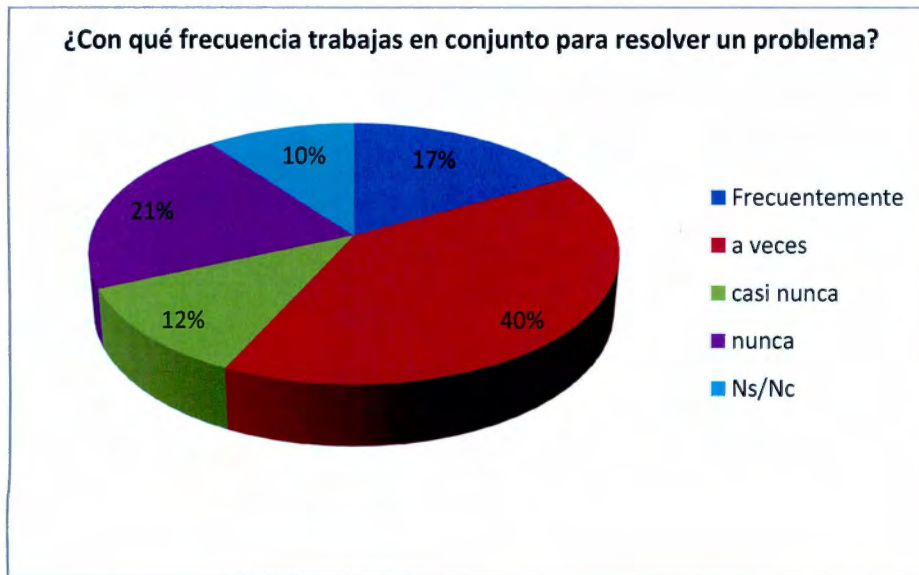
encuentran concentrados en organismos sindicales o cooperativas; pero el dato más fuerte sin duda, es que 41 de los jóvenes no se encuentra integrado a ningún grupo social lo que representa el 25%.

Gráfico 12



Sus motivaciones más relevantes como se puede observar en el gráfico 12, son el gusto por la actividad que desarrollan en el grupo al que pertenecen 23%, pero no hay que olvidar la influencia de sus grupos de socialización como lo son los grupos de amigos 36 que representa 22%, la familia 22 es decir 13% y la escuela 16 el 10%.

Gráfico 13



En el gráfico 13 podemos observar que los jóvenes si podrían agruparse con otros para buscar la solución ante algún problema específico, generalmente porque se sienten afectados directamente por él, 66 el 40% de los jóvenes dicen que algunas veces se han agrupado para trabajar con otros en la solución de un problema. Mientras que 35 el 21% nunca lo han hecho y 19 el 12% casi nunca.

Sabemos ahora de la disposición a agruparse por un fin común, pero con quién lo hacen depende indudablemente de los niveles de confianza que tengan sobre las personas, así como del tipo de relación con las mismas, esto podemos constatarlo con las respuestas mostradas en el gráfico 14.

Gráfico 14

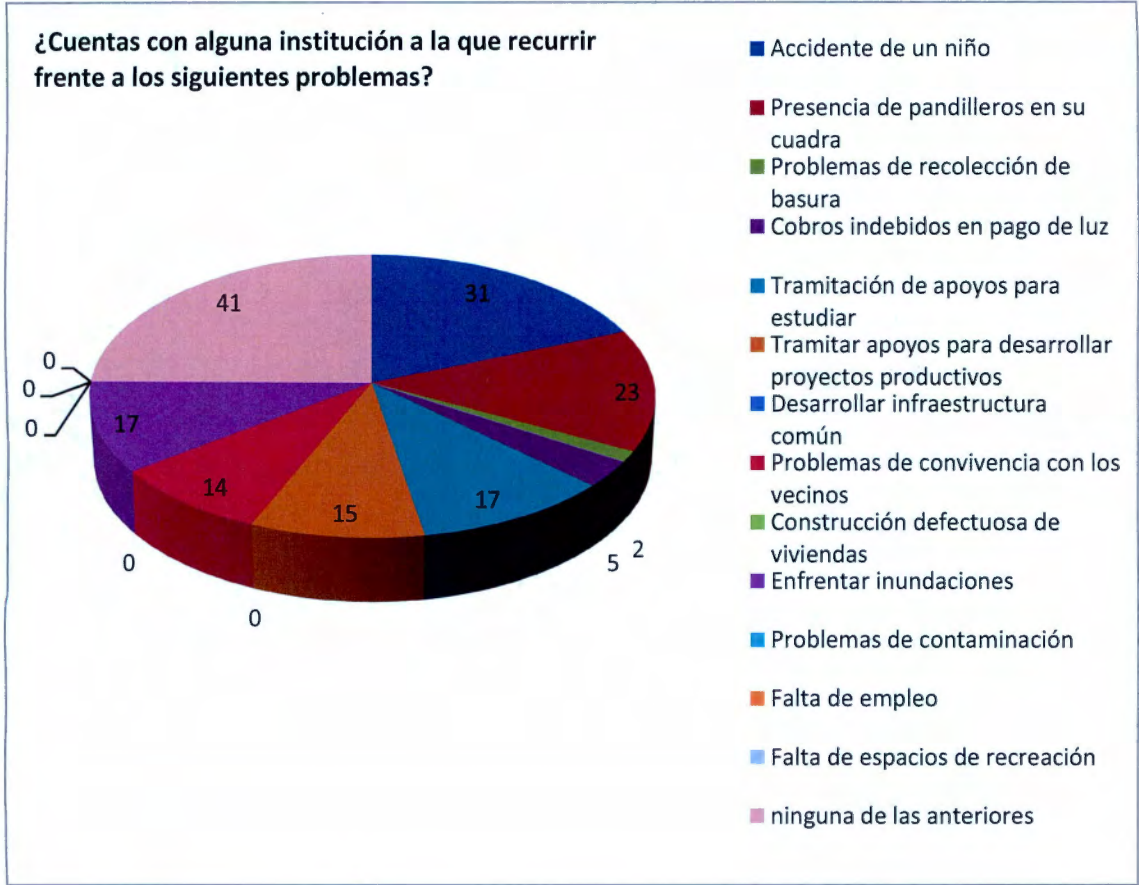


A la pregunta de con quienes se relacionarían evidentemente como primera opción, los jóvenes se acercaría a su núcleo más cercano de socialización 28%, la familia, 21 jóvenes el 13% dijeron que con sus amistades, 22 el 13% con personas que tienen el mismo problema, y los que menos confianza les genera son sus vecinos sólo 5 jóvenes el 3% de los encuestados lo mencionaron y los servidores públicos 7 el 4%.

4.2.4. Actitud frente a las instituciones

El papel de las instituciones juega un papel fundamental en la consolidación de la Democracia, El problema reside en que la joven democracia gira sobre el eje de un entramado institucional débil, obsoleto y atrofiado. La herencia institucional del régimen anterior arrastra muchísimos pasivos: instituciones resquebrajadas por el peso ilimitado del gobierno, grandes espacios de discrecionalidad, ineficiencias burocráticas, corrupción e impunidad, inercias centralizadoras, y costumbres, prácticas y arreglos al margen de la ley.

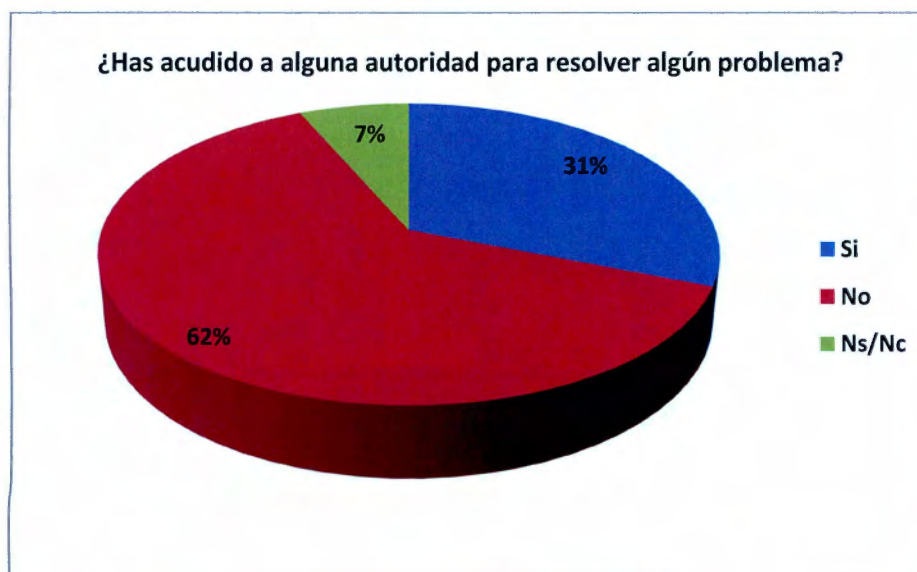
Gráfico 15



Podemos ver en el gráfico 15, que los jóvenes no ven en las instituciones una herramienta de solución frente a problemas de su comunidad, 41 de los jóvenes cree que no cuenta con ninguna institución que resuelva problemas cotidianos, 31 cree que hay servicios que pueden ayudarle a resolver algún accidente de un niño, o la presencia de pandilleros en su colonia; y para la mayoría de los demás problemas hay una percepción generalizada de desprotección.

El acceso a condiciones de vida digna cada día es más limitado. El panorama es de jóvenes afectados por la pobreza y la indigencia.

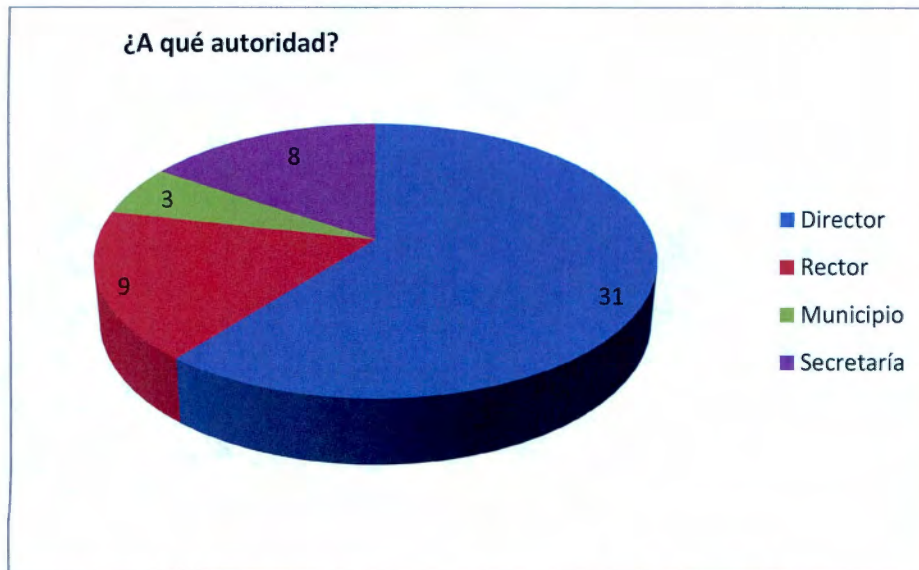
Gráfico 16



Aún cuando son pocas las expectativas, podemos observar en el gráfico 16 que los jóvenes siguen esperando respuestas de las autoridades gubernamentales, es un hecho que muy pocos han acudido a estas para buscar la solución a algún problema; sólo 51 el 31% frente a 114 el 62% que no lo ha hecho; de alguna forma la marginación que ha vivido este sector en el establecimiento de políticas gubernamentales, hacen que su participación en la resolución de los problemas que les aquejan sea muy poca.

Sin embargo como se puede notar, los jóvenes al pertenecer a una institución universitaria, los coloca en una situación distinta, ya que pueden organizarse para involucrarse en la situación que viven dentro de ella, como podemos observar en el gráfico 17.

Gráfico 17



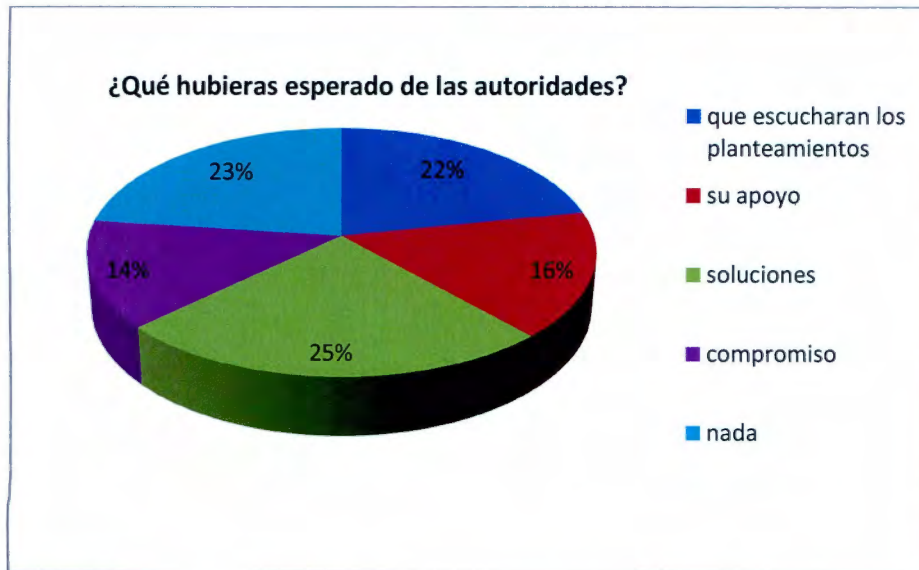
Y bueno para dejar más clara la primera pregunta, en su mayoría tienen que ver con autoridades escolares, por lo que mencionaron 40 de los 51 jóvenes que se han acercado a las autoridades.

Gráfico 18



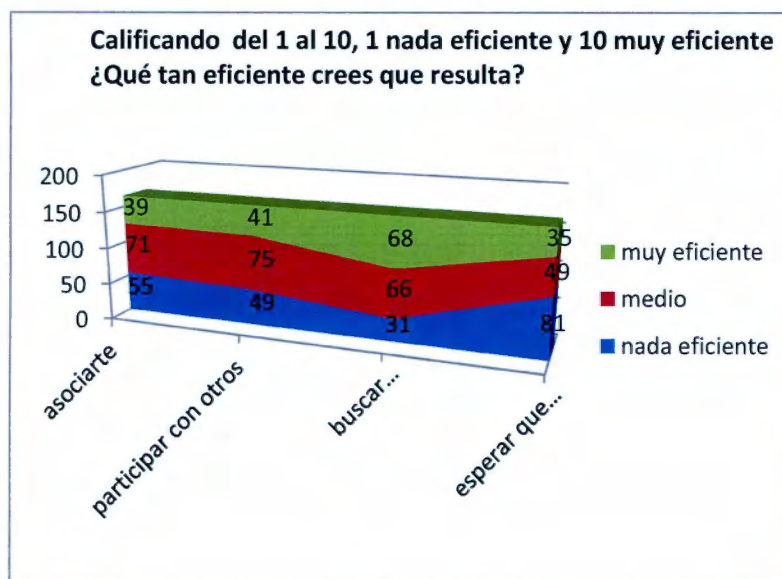
En el tema de la respuesta a los planteamientos, la gráfica 18 es muy clara, 108 el 70% no han tenido respuesta ante la posibilidad de que algunos ni siquiera han logrado acercarse a las autoridades, mientras que 21 es decir el 14% solo tuvieron indiferencia y rechazo a sus propuestas, y sólo 10 el 6% consiguió que se tomaran medidas para solucionar sus problemas.

Gráfico 19



Conocer las expectativas frente al planteamiento de un conflicto específico que le afecta directamente, siempre será el de recibir soluciones, según se observa en el gráfico 19; aún cuando algunos jóvenes esperarían apoyo, compromiso o que por lo menos escucharan sus planteamiento 36 el 22%; pero existen esos jóvenes que sigue sin esperar nada ni bueno ni malo de sus gobernantes, el 23%.

Esta pregunta me parece muy importante, los jóvenes consideran útil asociarse con otros para encontrar una mejor solución a sus problemas; la gran mayoría menciona que la forma más eficiente es trabajar individualmente, en tanto que lo menos eficiente, es esperar a que otros resuelvan el problema, incluyendo por supuesto a las autoridades.



Aún cuando lo ideal sería pensar que con el esfuerzo de más personas involucradas, podrían conseguirse mejores resultados. En el gráfico 20 podemos ver que muy pocos jóvenes observan en el trabajo en equipo algún beneficio; tendríamos que mencionar que dicha actitud habla sin duda de la fuerte cultura del individualismo que ha resultado de los sistemas económicos, políticos y sociales contemporáneos, retrasando el momento en el que los jóvenes asuman sus responsabilidades frente a la sociedad.

Gráfico 20



En el gráfico 21, podemos ver que en cuanto a la igualdad de oportunidades 65 de los jóvenes encuestados consideran que hay personas que siempre acaparan las oportunidades de participación y organización que las autoridades ofrecen; esto sin duda habla de la marginación y exclusión en la que se ven sumidos los jóvenes. Por ello la idea de que la política es sólo para ciertas élites de personas que se dedica exclusivamente a la política.

Esto además se ve reflejado cuando se pregunta a los jóvenes sobre la inclusión en la vida pública, 51 consideran que los asuntos públicos son exclusivos de las autoridades. Al excluirse automáticamente se desinteresan del tema y se colocan al margen de cualquier

posibilidad de participación. Son los partidos políticos, los políticos, los gobernantes los encargados de la vida pública, de la política, y de resolver la problemática de la sociedad.

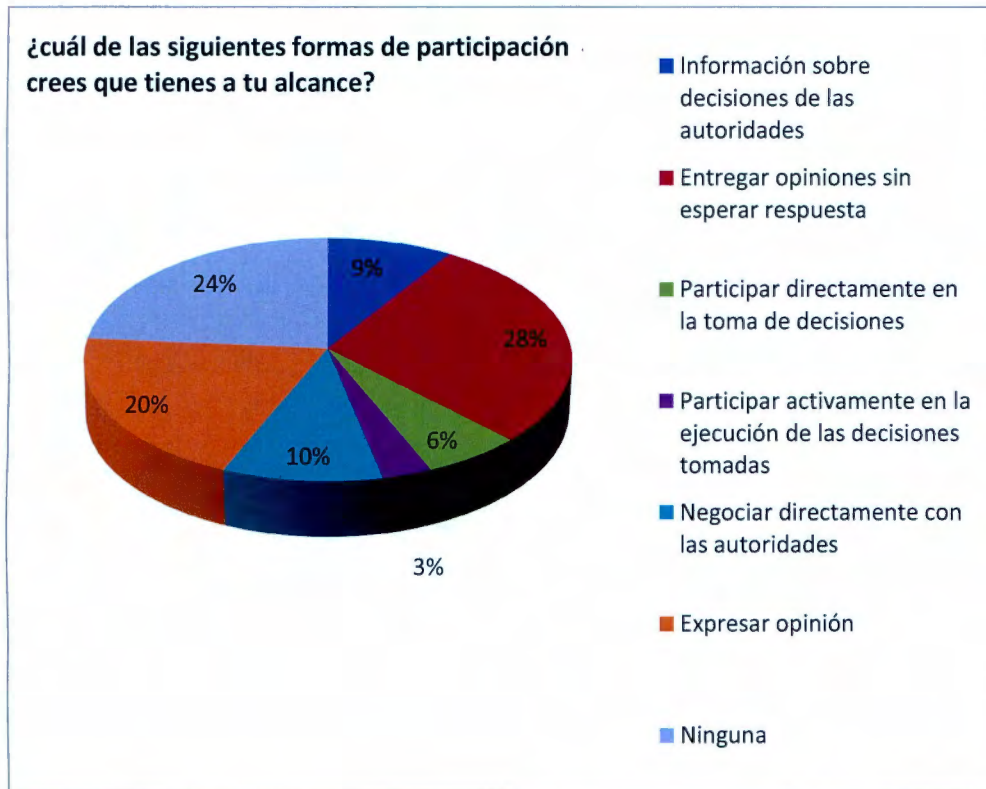
50 de los jóvenes creen que los dirigentes sociales actúan sólo en su propio beneficio, más que por el resto de la gente; y entonces al deducir que siendo ellos los responsables de la solución de los problemas sociales y anteponen sus intereses frente a los intereses sociales. No encuentran el camino para enfrentar la vida pública. En ese mismo sentido 41 de los jóvenes creen que la única forma de resolver un problema a través de las autoridades es teniendo amistad con alguno de ellos, mientras que sólo 23 consideran que perteneciendo a una organización puedes lograr resolver los problemas de tu entorno. 39 creen que a las autoridades no les interesa escuchar los planteamientos de los jóvenes sobre los problemas de la comunidad y sólo 3 jóvenes creen que los dirigentes sociales se esfuerzan para lograr resultados para la organización.

4.2.5. La participación ciudadana, un asunto de jóvenes.

Los jóvenes han sido considerados desde el siglo XX agentes revolucionarios, incrementándose esta postura con la victoria socialista. La vida de los jóvenes en la actualidad es sin duda mucho más difícil que la de sus padres y abuelos, han tenido que adaptarse a nuevas formas de socialización juvenil producto del desarrollo de medios masivos de comunicación, transporte, masificación de la educación.

Junto con las nuevas formas de agrupación y participación de los jóvenes, han surgido otros cambios en la estructura de la vida social, el matrimonio dejó de ser la forma de abandonar la juventud, así es como la caracterización de la condición juvenil cambio, teniendo gran relevancia la definición de acción ciudadana y conformación de la definición de nuevos derechos y obligaciones de los jóvenes.

Gráfico 21



La realidad es que existen muy pocos espacios de participación para los jóvenes en los asuntos de la vida pública como se puede ver en el gráfico 22, “todos podemos opinar” o por lo menos 33 el 20% de los entrevistados consideran que es una forma de participar a la que tienen acceso, sin embargo 47 de los jóvenes conciben que su opinión no necesariamente referirá una respuesta, es decir el 28%.

Una respuesta que sin duda llama la atención es que 39 el 25% considera que no tienen acceso a ninguna de las formas de participación expuestas. Y todas las actividades que tienen que ver con la rendición de cuentas, con la participación directa en las decisiones de gobierno sólo suman 46 el 28%.

Sin duda es importante que los jóvenes reconstruyan el significado de la política, y asuman el papel actuante que requiere los nuevos retos que enfrenta el Estado de Guerrero.

Gráfico 22

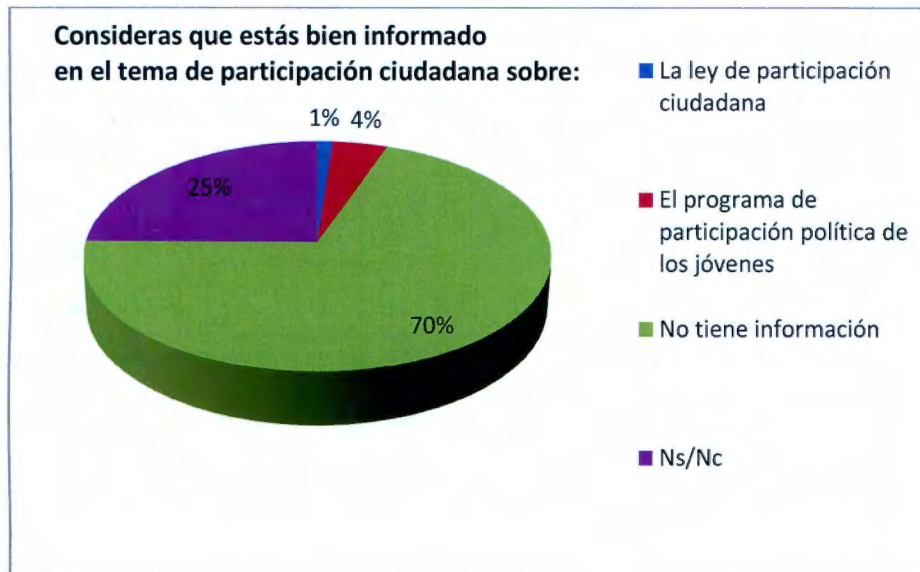


En el gráfico 23 podemos ver como un gran porcentaje de los jóvenes entrevistados considera que no podría lograrse eficacia en la participación ciudadana, constatando una vez más las bajas expectativas que se tienen respecto a cualquier tema relacionado con la política. Mientras que la mayoría el 22% de estos opina que la forma para que la participación sea eficaz es cambiando a la clase política; pese a que la gran mayoría responsabiliza a los políticos o a los gobernantes sobre la calidad de la participación, es muy importante tomar en cuenta la consideración de 26 jóvenes el 14% asumen el papel de los ciudadanos como actores generadores de una eficaz participación, y entonces cabría concluir, que para lograr una eficaz participación los jóvenes tendrían entonces que involucrarse en las asuntos de la vida pública de su comunidad, llámese universidad, colonia, municipio, asociación civil, voluntariados; de modo que participando se gesten espacios, medios o instrumentos de participación ciudadana.

Porque es un hecho que el desconocimiento no te exime ni de derechos ni de responsabilidades, los jóvenes universitarios guerrerenses, no tienen conocimiento de los instrumentos que el gobierno estatal ha diseñado para propiciar espacios de participación y

civilidad ciudadana y específicamente participación política juvenil. Sin entrar en discusión sobre la calidad y los alcances de dichos instrumentos.

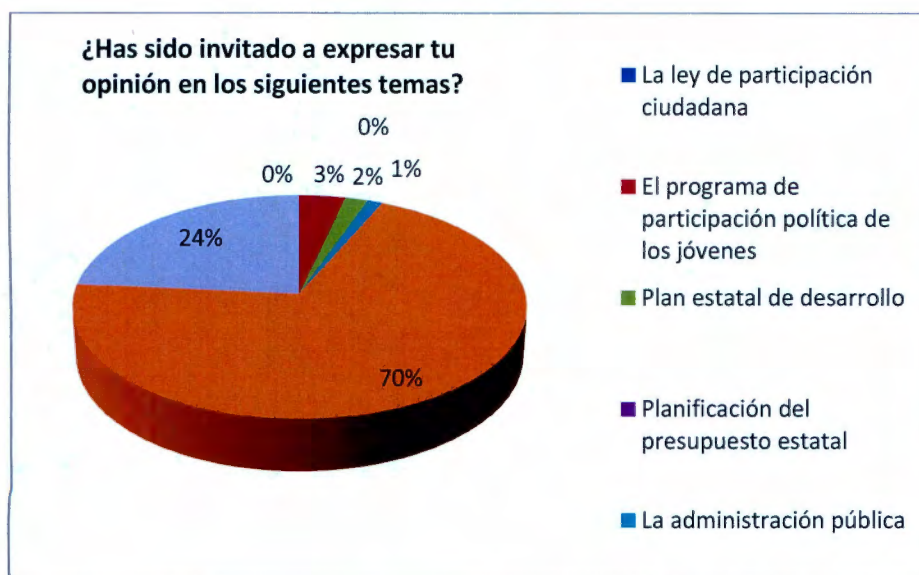
Gráfico 23



El problema del desconocimiento radica esencialmente en la escasa promoción de los programas de gobierno dirigidos a éste rubro. Como se muestra en el gráfico 24, 70% de los jóvenes desconocen los mecanismos constitucionales establecidos para regular la participación en la vida pública del Estado, así como los programas de participación política dirigidos a ellos, sólo 3 jóvenes conocen el plan estatal de desarrollo y 26 de ellos saben algunas cosas de la administración pública.

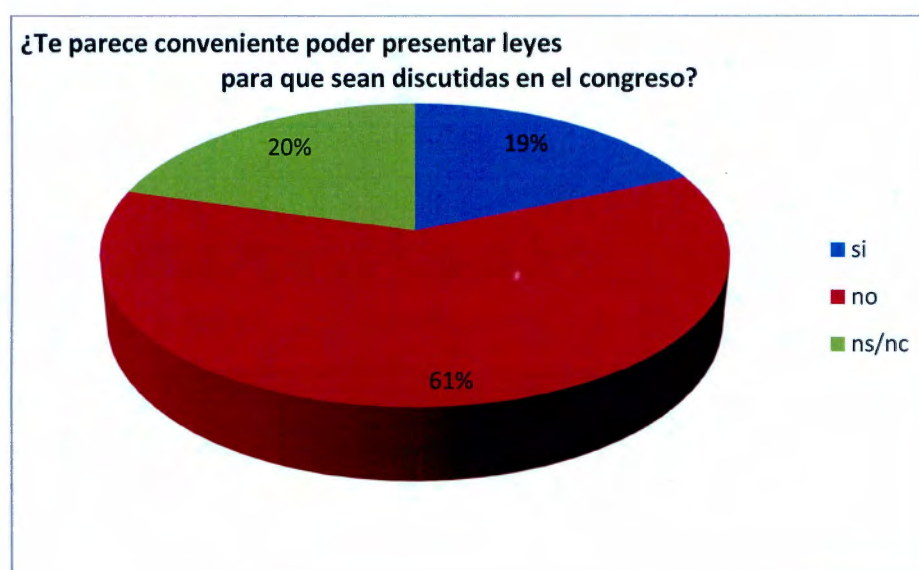
Por tanto es muy difícil opinar de temas que se desconocen profundamente, así como difícil es hacerlo cuando no existen los mecanismos para llevar a cabo esta actividad, tal como se puede concluir en el gráfico 25. Los foros de discusión aunque promovidos esporádicamente no han logrado incrementar el número de participantes y su realización sigue siendo sectaria.

Gráfico 24



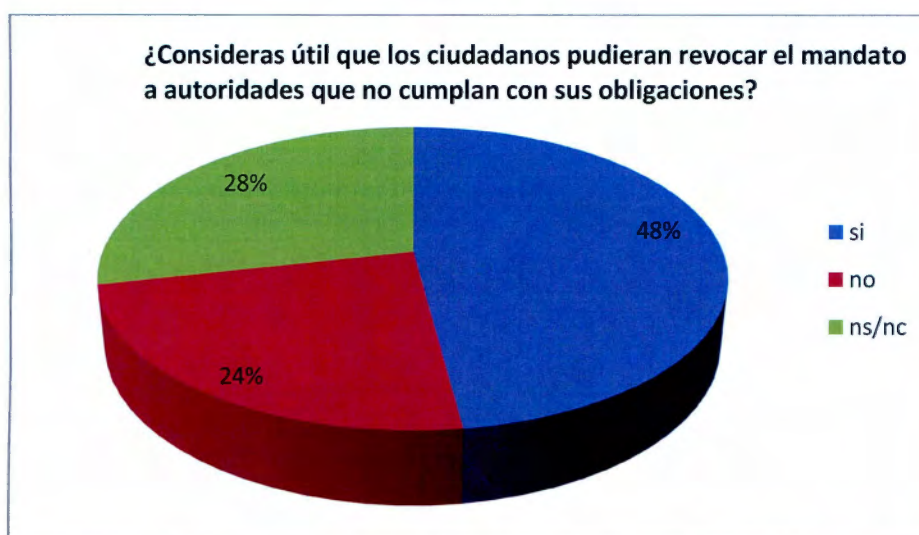
Un elemento importante dentro de la participación está sin duda la presentación por parte de los ciudadanos frente al congreso de la unión, de iniciativas de ley sobre temas de interés público, que sean discutidas y consideradas para su ejecución; por ello es importante conocer si para los jóvenes representa algún interés o utilidad, lo cuál podemos observar en el gráfico 26 ; sin embargo sólo 31 de los jóvenes universitarios el 19% de los encuestados respondió que era conveniente que existiera la posibilidad de que los jóvenes pudieran presentar leyes para discusión en el congreso y el resto no considera importancia alguna de ésta acción.

Gráfico 25



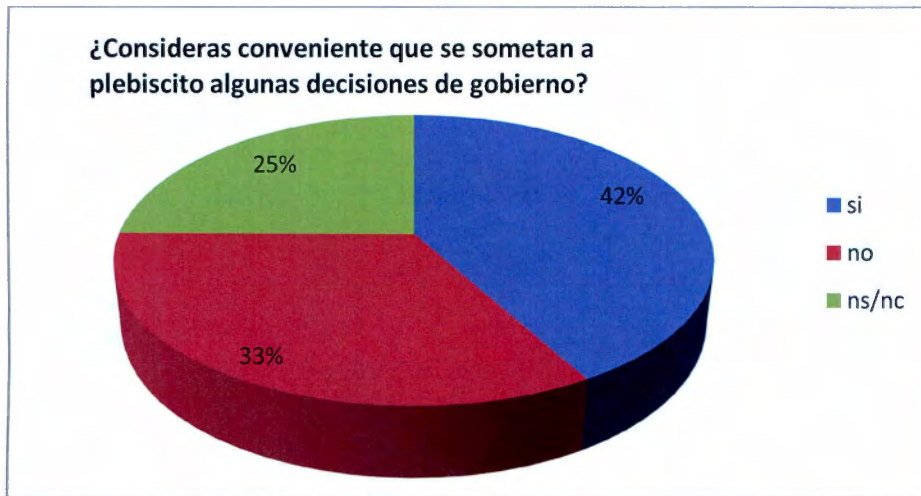
La revocación de mandato es otro elemento de la Democracia, y para los jóvenes esta acción representa mayor incidencia en la vida pública; hemos podido observar que ante la falta de credibilidad en los actores políticos y dirigentes, resulta una respuesta lógica que los jóvenes vean en la destitución de los gobernantes mejores oportunidades de acceder a las soluciones de los problemas que les significa la vida pública (ver gráfico 27). Sin embargo 86 universitarios es decir el 48% no creen que esa medida defina una diferencia en el manejo de la política del Estado, tal vez reflejen la creencia de la imposibilidad de lograr que esto suceda o realmente creen que la política es sólo un círculo vicioso en el que ocupe quien sea que ocupe los espacios de gobierno, las cosas simplemente permanecerán de la misma forma.

Gráfico 26



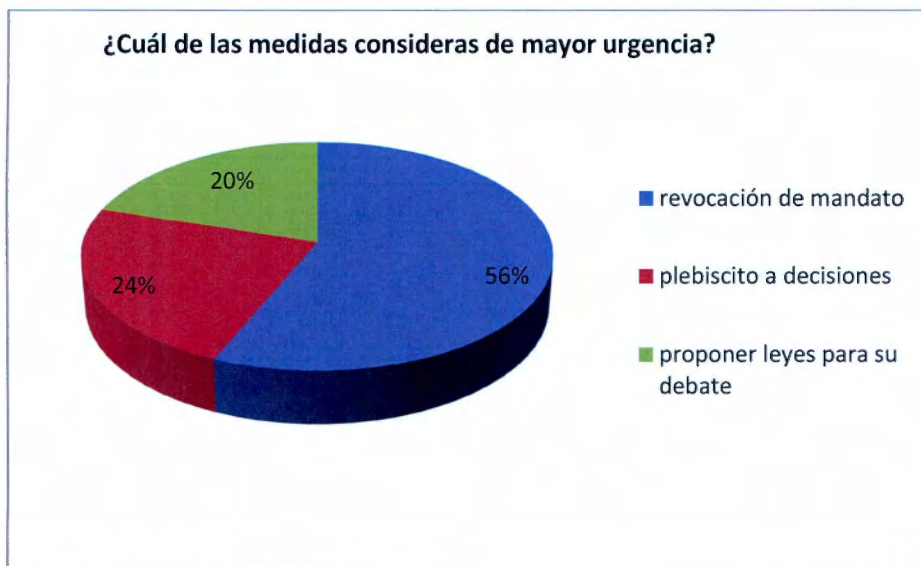
La figura del plebiscito se encuentra constitucionalmente establecida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así mismo en el Estado de Guerrero, como producto de las reformas electorales se ha instituido de la misma forma este instrumento; sin embargo como se puede observar en el gráfico 28, sólo 69 el 42% de los encuestados cree conveniente someter a plebiscito algunas decisiones de gobierno, mientras que casi cien de ellos lo que representa el 58% de los encuestados no lo consideran conveniente.

Gráfico 27



Aún cuando resulte contradictorio, podemos concluir en el gráfico 29, que a la hora de elegir cuál de estas medidas democráticas tienen mayor urgencia, 56% de los jóvenes simpatizan más con la utilidad de la revocación de mandato, mientras que 24% consideran de mayor urgencia el plebiscito a las decisiones de gobierno y 20% la revocación de mandato.

Gráfico 28



4.2.6. Acercamiento a los jóvenes guerrerenses

Después de los movimientos estudiantiles y sociales de los ochenta, los movimientos juveniles en el Estado han tenido muy poca capacidad de convocatoria. Hoy definitivamente los jóvenes son y viven el presente, porque definitivamente el futuro resulta

Investigación de Monterrey, Campus Ciudad de México
Biblioteca

demasiado incierto para conceptuarlo, los jóvenes guerrerenses han formado sus propios espacios informales, en los que aprenden de la vida a través de modas, estereotipos, música, estilos de vida que van definiendo en la actualidad sus espacios afectivos y de socialización.

Aún con esta debilidad en las perspectivas futuras de sus vidas, los jóvenes se crean ciertas expectativas que se encierran muchas de ellas en lograr una buena posición económica mencionada por 71 de los encuestados que se muestra en el gráfico 30; seguido por tener salud y el logro de la felicidad y la satisfacción; otra prioridad en la vida de los jóvenes es conseguir trabajo y superación personal; 40 jóvenes hablan de su proyecto inmediato poder continuar o concluir con sus estudios, algunas respuestas que llaman más la atención es sin duda lo que 37 jóvenes mencionaron como una de sus expectativas “vivir en un país mejor y más justo”.

Gráfico 29



A los jóvenes de ésta época les toca vivir la mayor parte del tiempo en el ciber-espacio, con el siglo XX se fortaleció la expresión y expansión de las culturas, estilos y sus formaciones de vida, del mismo modo que las actividades que desarrollan extracurriculares y familiares; en el gráfico 31 podemos observar, que el 21% de los jóvenes pasa su tiempo libre frente al televisor, lo que limita su contacto con el ambiente exterior y por tanto su

desconocimiento de lo que sucede a su alrededor, mientras que otro 21% sale a divertirse con sus amigos, 20% pasa su tiempo conectado al internet y algunos deciden por actividades que requieren de mayor interacción y convivencia como los deportes, ir al cine o reunirse con amigos.

Gráfico 30



Los jóvenes guerrerenses han accedido a espacios diversos, la clase media abundante se ha apropiado de espacios recreativos como bares, cafés, clubes; y los jóvenes de la clase baja del Estado se han apropiado de las calles y los barrios.

En el gráfico 32 se puede ver que los lugares más recurrentes para reunirse con su grupo de amigos son las fiestas 25%, seguido de los antros 22%, la casa de alguno de los integrantes del grupo de amigos 19%, 29 es decir el 18% de los encuestados mencionaron que los cafés y 21 de ellos, el 13% prefiere reunirse en la Institución Universitaria de la que forman parte.

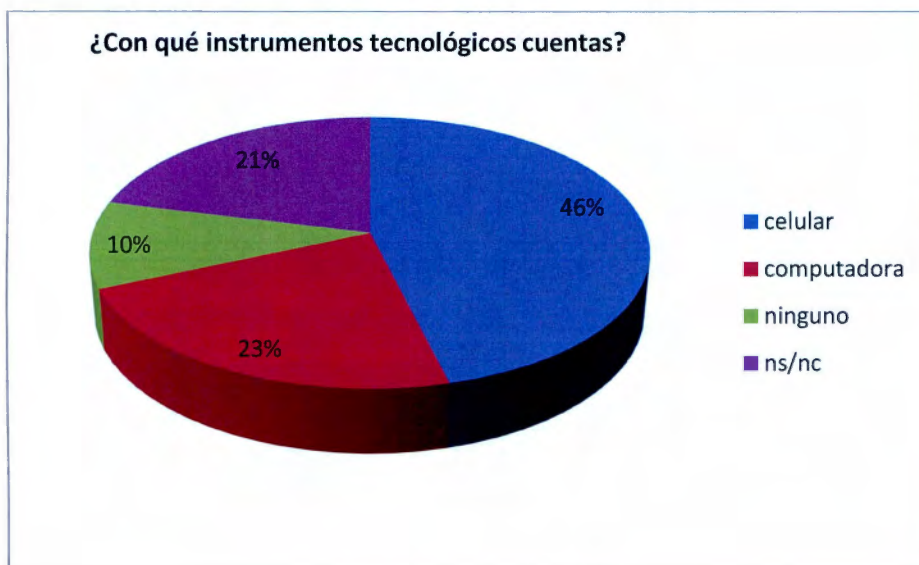
Gráfico 31



El acceso a la tecnología al igual que los lugares de reunión de los jóvenes, es un tanto elitista; la tecnología ha representado sin duda una de las características esenciales de los jóvenes contemporáneos, desde sus formas de estudio, hasta de socializar, comunicarse son más diversas.

En el gráfico 33 podemos observar, que el 46% de los jóvenes tiene un celular para comunicarse, 23% tiene una computadora sea de escritorio o portátil, sin que ello signifique que sólo ese porcentaje tiene acceso a internet. 10 % de la población juvenil encuestada no cuenta con ninguno de estos instrumentos tecnológicos y 21% no contestó.

Gráfico 32



Conclusiones

La participación ciudadana resulta un asunto de jóvenes; y sin duda existen canales establecidos para acercar a los jóvenes a la sociedad, a su comunidad; el reto consiste en hacer un verdadero y eficiente uso de estos instrumentos para crear una mayor civilidad; comprendiendo que ningún esfuerzo debe ser ajeno a ellos y que debe resultar de su propio interés. El reto es crear una vida civil, lograr la pertenencia a asociaciones que permitan construir comunidades de interpretación, al mismo tiempo, sensibles al campo temático de la vida cívica y la democracia, una vida en la que los jóvenes no se limitan a oír y a aprender sobre la democracia y la ciudadanía, sino que realmente tienen la oportunidad de practicarlas.

Los verdaderos sujetos de la democracia siempre serán los ciudadanos, ciudadanos participando públicamente y creando bienes comunes dentro de un espacio público-político, como una forma de sociedad o de vida que se crea en la acción. Al ser los jóvenes material latente, es necesario conocerlos, definir sus significados de la vida que tienen frente a ellos y mover acciones hacia estos para lograr una mejor inclusión y ciudadanía de estos. La sociedad moderna del Estado sigue al margen de una estructura meritocrática, se mantiene en el Estado cierto grado de movilidad, lo que genera una gran oportunidad para la transformación.

El Estado ha logrado mantenerse al margen de los movimientos armados, alcanzando una aparente paz; sin embargo no ha logrado cambiar el carácter de los movimientos armados por movimientos sociales, por el contrario, simplemente ha despolitizado e inmovilizado a la ciudadanía. Ha sido sólo a través de la participación electoral que los ciudadanos han expresado su afirmación y descontento con los sistemas de gobierno. Se han presentado algunos cambios en la forma de gobierno del Estado, la promulgación de la ley No. 684 de Participación Ciudadana, que tiene el propósito, de dar mayor participación ciudadana a los Guerrerenses, en la definición de inversiones, ejecución de obras públicas y su conservación, operación de los servicios públicos, formulación de programas y presupuestos y sobre todo para democratizar el funcionamiento administrativo y lograr un orden racional de las prioridades de gastos y un manejo eficiente de los fondos públicos, sin embargo, existen muchas limitaciones, perversiones y manipulaciones que hacen inaplicable y disfuncional éstas herramientas. Como el hecho, de quién tiene poder para

llamar a una consulta o referéndum, cuáles son los temas sobre los cuales proceden las observaciones ciudadanas, entre otros. Por otra parte el Estado ha creado una serie de programas como el de “Conciencia Cívica y Política” que incluye entre otros “La Nueva Onda Política” cuyo objetivo es la formación cívico-política de los jóvenes, con espíritu social, capaz de convertirse en una nueva clase política al servicio de sus semejantes, cuya conciencia sea crítica y propositiva. Buscando esencialmente que los jóvenes orienten sus inquietudes hacia actitudes democráticas y la construcción de ciudadanía, evitando las actitudes de dependencia y propiciando prácticas críticas y propositivas, las acciones que integran éste programa trabajan principalmente con jóvenes en alguno de los niveles de educación media y superior a través de la organización de elecciones estudiantiles, brigadas comunitarias, centros interactivos, programas radiofónicos como poder joven, en el que se abren espacios para escuchar las inquietudes de los jóvenes y la organización de algunos diplomados de cultura política; sin embargo no se trata de esfuerzos permanentes, y hay una falta de apertura y acceso a dichas acciones para una mayor proporción de la población juvenil; y por supuesto debe considerarse el desafortunado escenario que les ha tocado pisar, ya que les interpela como estudiantes cuando las cifras oficiales señalan que un importante porcentaje de ellos ya no asiste a escuela alguna; se les convoca a incorporarse a la vida productiva cuando el desempleo es una constante que acompaña a este sector de la población; y se les habla de participación cuando en las instituciones sociales prevalece una visión vertical y jerárquica en la toma de decisiones; se les invita a ejercer su derecho a elegir a las autoridades políticas cuando los partidos políticos no ofrecen alternativas atractivas conforme a sus necesidades.

Los jóvenes se encuentran confundidos, pero el factor que más les afecta es la exclusión de ellos de la vida pública y los sistemas de gobierno; y entonces no podríamos esperar que definan algo que desconocen a plenitud, así que los conceptos de Gobierno, Política y Democracia contienen una serie de elementos subjetivos producto de lo que a ellos les ha tocado vivir, corrupción, malos políticos, malos gobernantes, ninguna oportunidad de cambio, de lograr mayor justicia social, de obtener más beneficios. Al vislumbrar su realidad, sus expectativas de los Gobiernos y la Democracia se nulifican, no encuentran sentido ni beneficio en la Democracia, y algunos de ellos sólo encuentran en la participación en elecciones, una forma de hacerse escuchar.

Los jóvenes saben organizarse cuando encuentran un fin en común, sin embargo la ausencia de conciencia y compromiso con su comunidad, ha dejado una escasa o nula organización en temas de participación en los asuntos políticos y públicos de su Estado, comunidad estudiantil y social, la gráfica No.11 nos permite concluir que sólo a través de los grupos de asociación preestablecidos, los jóvenes participan, como es el caso de los grupos culturales y los clubes de interés, seguido por los grupos deportivos y los grupos juveniles, muchos de los cuales son integrados en las Universidades y motivados por las amistades aun cuando el gusto personal, es su mayor motivación; por otro lado, cuando los jóvenes han decidido trabajar en conjunto se reúnen con quién les genera mayores niveles de confianza.

Aún cuando lo ideal sería pensar que con el esfuerzo de más personas involucradas, podrían conseguirse mejores resultados; muy pocos jóvenes observan en el trabajo en equipo algún beneficio, actitud que podemos observar al analizar el gráfico No.20, en el que la gran mayoría menciona que la forma más eficiente es trabajar individualmente, en tanto que lo menos eficiente, es esperar a que otros resuelvan el problema, incluyendo por supuesto a las autoridades; tendríamos que mencionar, que dicha actitud habla sin duda de la fuerte cultura del individualismo que ha resultado de los sistemas económicos, políticos y sociales contemporáneos, retrasando el momento en el que los jóvenes asuman sus responsabilidades frente a la sociedad.

Como he dicho el papel de las instituciones juega un papel fundamental en la consolidación de la Democracia, el problema es que la herencia institucional de los regímenes anteriores lleva consigo muchos pasivos: instituciones resquebrajadas por el peso ilimitado del gobierno, grandes espacios de discrecionalidad, ineficiencias burocráticas, corrupción e impunidad, inercias centralizadoras y costumbres, prácticas y arreglos al margen de la ley. Características que hacen que los jóvenes no vean en las instituciones una herramienta de solución frente a problemas de su comunidad y para la mayoría existe una percepción generalizada de desprotección frente a muchas de sus necesidades, como podemos observar en el gráfico No.15.

Aún cuando son pocas las expectativas, podemos observar en el gráfico 16 que los jóvenes siguen esperando respuestas de las autoridades gubernamentales, al ser la Universidad uno de sus principales grupos de asociación, los jóvenes en su mayoría esperan

respuestas a sus necesidades de educación en las autoridades escolares, aun cuando es un hecho que muy pocos han acudido a las para buscar la solución a algún problema, esencialmente por la desgastada confianza en éstas, y principalmente por la falta de respuesta ante problemas anteriormente planteados frente a las autoridades; conclusión generada al observar en gráfico 18, donde 108 de los jóvenes no han tenido respuesta, considerando la posibilidad de que algunos ni siquiera han logrado acercarse a las autoridades, mientras que 21 solo tuvieron indiferencia y rechazo a sus propuestas, y sólo 10 consiguieron que se tomaran medidas para solucionar sus problemas.

El sector juvenil considera que las oportunidades de participación y organización que las autoridades ofrecen sólo están disponibles para unos pocos; esto sin duda habla de la marginación y exclusión en la que se ven sumidos los jóvenes. Generando una fuerte idea de que la política es sólo para ciertas élites de personas que se dedican exclusivamente a la política. Lo cual podemos ver reflejado en la postura que asumen los jóvenes frente a los temas de la vida pública, en la gráfica 21, podemos ver que 51 jóvenes consideran que los asuntos públicos son exclusivos de las autoridades y al excluirse automáticamente se desinteresan del tema y se colocan al margen de cualquier posibilidad de participación, para este grupo la conclusión es que son los partidos políticos, los políticos y los gobernantes los encargados de la vida pública, de la política, y de resolver la problemática de la sociedad.

Y al observar que los dirigentes sociales actúan sólo en su propio beneficio, más que por el resto de la gente; y deducir que siendo ellos los responsables de la solución de los problemas sociales anteponen sus intereses frente a los intereses sociales; no logran ver el camino para enfrentar la vida pública y por el contrario, perciben un gran desinterés de las autoridades por escuchar los problemas de la comunidad.

A esta nueva generación de jóvenes guerrenses les ha tocado vivir en una sociedad muy distinta a la de sus antepasados; seguramente mucho más difícil que la de sus padres y abuelos, pero más allá de sumirse en la indiferencia, es necesario pensar en los retos que deben enfrentar para mejorar sus condiciones de vida.

Estas nuevas estructuras tendrían que establecer una relación de jóvenes libres y diferentes que en conjunto formen una sociedad plural, una sociedad civil que resulta siempre una vocación, la aspiración a lograr más y mejor Democracia.

El destino de las nuevas instituciones políticas dependerá del conjunto agrupado de los ciudadanos, de sus aspiraciones y sus anhelos, que encuentran mayor trascendencia en comparación con la élite de dirigentes. Por eso la importancia de sembrar el interés en los temas políticos de los jóvenes, los resultados del estudio solo demuestran la gran apatía del sector juvenil hacia el tema de la vida pública, dejando claro que la tarea a cubrir debe ser la información, culturización y la concientización del papel primordial de éstos, como actores en constante participación.

Los ciudadanos deben construir bienes en común desde los espacios públicos, ya que es en este lugar donde se definen y se adquieren diversos significados de los valores de la sociedad.

El tema de volver a los ciudadanos, empieza a ponerse en práctica, colocándonos en la lejanía o cercanía de hacer valer nuestra soberanía. El reto es dejar de lado a los políticos, que no muestran ningún interés por mejorar la Democracia, y empezar a tomar acción a través de las formas de participación existen y la creación de nuevos caminos hacia la cultura civil.

En Guerrero es necesario iniciar la búsqueda de acciones que permitan acortar la distancia entre la ciudadanía y las instituciones de representación y de gobierno; por ello es fundamental el fomento de la participación ciudadana para poder transitar de la periódica actuación de los electores en los procesos comiciales, a la participación ciudadana en un sentido pleno. Esto es, ciudadanos que se involucren en el espacio público y en la toma de decisiones, y que demanden con toda legitimidad la rendición de cuentas a sus gobernantes y representantes populares.

Recomendaciones y alternativas de políticas públicas

No son suficientes las llamadas a la participación ciudadana, es bien sabido que no han sido efectivas por la enorme distancia entre el discurso político y las acciones, es también necesario exigir la construcción de espacios y procedimientos institucionales en los que dicha participación pueda realizarse de manera efectiva en la vida pública de su entorno; espacios que incluyan a todos los jóvenes de Guerrero, que permitan la libre expresión de sus inquietudes pero que además recduquen hacia la participación, si bien existe una incipiente confianza en las instituciones políticas, como partido políticos e instituciones de gobierno, la propuesta radica en la formalización de los espacios ya existentes, hacer uso de

los grupos asociativos de los jóvenes, la apuesta es iniciar programas de inclusión de los jóvenes en la solución de los problemas de su comunidad a través de los grupos de pertenencia: llámese grupos universitarios, grupos deportivos o religiosos.

Lo importante es dejar claras las expectativas que los jóvenes se han creado de los Gobiernos y la Democracia, en función de sus propias necesidades e intereses; para implementar estrategias que permitan un acercamiento asertivo hacia ellos, y promuevan la libre participación, considerando el cumplimiento de requisitos fundamentales, por un lado el derecho a la participación y una clara y definida capacidad/recursos para participar; así como el reconocimiento y fácil acceso a instituciones/ agencias de participación; en general a una cultura participativa.

No hay que olvidar que la potencia de todos los cambios, se encuentran en la sociedad, acompañada de la capacidad de la élite gobernante para aplicar los cambios que resulten necesarios, así se tengan que modificar las costumbres, hábitos, reeducar o resocializar. Por ello la primera parte del programa de participación juvenil, deberá hacer uso de los programas gubernamentales existentes, con la finalidad de crear consciencia en los jóvenes sobre la importancia de su participación. Es importante empezar a hacer un verdadero uso de las políticas y programas, uso de las instituciones existentes con los que los jóvenes ya están familiarizados. Iniciando con los mecanismos contemplados en el proceso educativo, en el nivel secundario, hay que hacer uso de los programas – taller, para que los adolescentes a través de las habilidades que aprenden en ellos, puedan contribuir con su trabajo en su comunidad, ya sea a través de la aportación creativa o proporcionando instrucción a grupos sociales para que ellos puedan transformar sus conocimientos en fuentes de trabajo. En el nivel medio superior se establece también un contacto de los jóvenes con los asuntos de su comunidad a través del servicio social, haciendo un eficiente uso de éste programa, los jóvenes pueden agruparse con más jóvenes para realizar actividades que les genere mayor interés común y contribuyan en la solución de problemas sociales. Pero sobre todo el carácter universitario tiene un mayor compromiso y debe ayudar a formar jóvenes participantes como antaño, haciendo uso de las nuevas formas de organizarse, participar, comunicarse y lograr el tan esperado cambio cultural y político en la vida pública; dicho reto tendrá que ser asumido por las autoridades escolares, profesores y los propios jóvenes que tengan mayor interés por hacer crecer la inquietud de resolver los

asuntos de su entorno y que fortalezcan la educación cívica, en valores y cultura ciudadana en el Estado de Guerrero, a través de líneas de acción que involucren y promuevan la participación del joven guerrerense, en el respeto, la igualdad, la tolerancia y en la conformación de una sociedad más justa solidaria y democrática. Los jóvenes deben tomar conciencia de su entorno, y de alguna forma necesitan iniciarse en ese conocimiento dirigidos por grupos ya involucrados en la problemática de la sociedad.

Para ello, es importante construir grupos de jóvenes con mayores grados de confianza al interior de las sociedades, que propicie la generación de un fuerte compromiso en las distintas formas de participación en las decisiones políticas sin importar si se trata de mayorías o minorías. La tarea de los grupos será la de fomentar la cultura del compromiso, considerando que ella requiere de cierta racionalidad en la controversia política y se fundamenta en los valores, normas y una práctica discursiva orientada al entendimiento y acuerdo. Es necesario lograr una comprensión más extendida de esta práctica propicia al aumento de la gobernabilidad democrática que incluya a la sociedad y a los medios de comunicación.

Una propuesta importante radica en el cambio de mentalidad, considerando que se trata de un fuerte reto de la capacitación política, es decir, la creación de instituciones que enseñan los valores, las reglas y los patrones de comportamiento de los ciudadanos acordes con la democracia. Este proceso debe empezar en la escuela, pero es una tarea de educación continua, tiene como premisa el hecho de que el rol de los ciudadanos en la democracia es mucho más exigente que en regímenes autoritarios, pues a través del sistema de representación son ellos los autores del derecho y no solamente sus receptores.

Otro de los valores más importantes que deben extenderse es el de la tolerancia, la esencia del pluralismo. La tolerancia respeta a los valores ajenos, admite opiniones, ideas, actitudes, convicciones religiosas y político-ideológicas divergentes capacidad de la elite política para formar compromisos y lograr consensos. (Dolf Sternberger, 1992, p-73) ha definido la democracia representativa como un orden político que en vez de caracterizarse por la dominación busca el acuerdo.

El reconocimiento de los "otros", ya que el no reconocerlos nunca, entraña mayor incivilidad, el "otro" que supone la teoría moderna de la ciudadanía, esto es, sencillamente un ser humano, con prescindencia de su ubicación geográfica y temporal. Diríase que

cuanto más cercanos y conocidos sean los otros a quienes los jóvenes conceden importancia y consideración –celo y generosidad, indica la Real Academia a propósito del civismo– menor civilidad estará en juego. Y viceversa, cuanto más consideración merezcan aquellos con los que no se ha formado una relación como la familiar, basada en normas internas, afectos y solidaridades, es decir, cuanto más lejanos y desconocidos o bien cuanto más tiendan a poner en consideración a "cualquiera", mayor civilidad cabría concebir.

La política como "naturalización", es decir, como un estado de cosas que el joven o la joven consiguen ver como parte de lo que es normal o frecuente. Para un joven típico es perfectamente natural que los miembros de su generación tengan ciertos gustos, disposiciones e incluso experiencias "de jóvenes", es decir, propios de ese vasto y variado conjunto poblacional.

Los jóvenes pueden incorporar en su práctica cotidiana los rudimentos y componentes de lo cívico y especialmente de lo cívico-político, por la adquisición de aptitudes y habilidades suficientes que les permitan identificar, captar e involucrarse en la vida comunitaria.

El segundo paso consiste en asegurar espacios universitarios abiertos y plurales de exposición, análisis y discusión de ideas, que permitan generar en los jóvenes una mejor conciencia política, basada en los valores democráticos y de ética política e impulsar el empoderamiento de los jóvenes, reflejada en una mayor participación en la toma de decisiones en los asuntos de interés público. Para ello es necesario fomentar la inclusión participativa de los jóvenes en la formación de las decisiones políticas, vinculantes para ellos mismos. Es importante que la cultura política de la democracia representativa eche raíces en las cabezas y los corazones de los ciudadanos. Asegurar espacios radiofónicos, revistas, programas culturales y deportivos, que estén dirigidos hacia algún propósito específico. Esto es participación con causa. Espacios de debate, de opinión, en donde se discutan problemas escolares, problemas de sus comunidades locales, en su Estado, País, ubicándose siempre en la forma en la que se ven afectados y como pueden ellos ser parte de la solución.

Los programas de los organismos públicos pueden contribuir a desarrollar esas habilidades y aptitudes, si bien ello requiere un trabajo sumamente intenso a fin de que lleguen a "naturalizar" la condición cívico-política. El trabajo continuo, el crear o participar

en círculos donde esos puntos de vista no estén culturalmente sancionados, contribuye a mantener el impulso que lleva a conservar un interés compartido y por tanto en reproducción continua.

Es importante considerar que de la mano de estas acciones tiene que buscarse el aumento de los mecanismos de participación política, redefinición de partidos e instituciones políticas fuertes y plurales, abiertas a la crítica y a la participación; es esencial crear mecanismos de comunicación y respuesta para que la sociedad pueda manifestarse con el gobierno de manera efectiva, porque la falta de respuesta es lo que genera en los jóvenes la inmovilidad y apatía, la rendición de cuentas y una verdadera asunción de la responsabilidad hacia las decisiones tomadas. Porque de poco sirve saber que los gobernantes están obligados a rendir cuentas de sus acciones, si pocos lo hacen y peor aún, si no existen mecanismos que sancionen las malas acciones de gobierno.

Para un joven mexicano, además de las barreras de la complejidad discursiva y de las condiciones de la recepción, es relativamente fácil identificar lo político-electoral con cuestiones que atañen a un mundo que no es el de ellos, el mundo de los adultos, esto es, un terreno al que inevitablemente se encaminan pero en el que no se encuentran "a sus anchas", al menos mientras conservan su condición de jóvenes; sin embargo la educación debe encaminarse a ese vuelco que en un corto plazo tendrán sus vidas y generar conciencia en cuanto a que lo que no cambiaron en su juventud lo arrastrarán en su madurez.

BIBLIOGRAFÍA

Cansino, César. (1997). Nuevos enfoques sobre la sociedad civil, México, Metapolítica.

Dirección General de Cultura y Educación de Buenos Aires, (2005), Estudio político de los jóvenes, Buenos Aires Argentina.

Dolf Sternberger, (1992), Dominación y acuerdo, Barcelona, Gedisa,

E. Esquivel e I. Covarrubias, (2005), La sociedad civil en la encrucijada. Los retos de la ciudadanía en un contexto global, México, Miguel Ángel Porrúa/ITESM/Cámara de Diputados.

Habermas Jürgen. (1999), La inclusión del otro, Barcelona, Paidós.

Habermas Jürgen. (2004), La transformación estructural de la vida pública, Barcelona, Gustavo Gili.

Maestre Agapito. (1994). El poder en vilo. Madrid, tecnos.

Monsiváis, Carlos. (1998) Entrada Libre. Crónica de una sociedad que se organiza, México, Era.

Morlino Leonardo. (2005), Democracias y democratizaciones, México, Centro de estudios de política comparada.

O'Donnell Guillermo, (1992). Democracia Delegativa, E.U, Texas, CLAEH.

Olvera, Alberto. (1999). La Sociedad Civil de la teoría a la Realidad, México, El colegio de México.

Sartori Giovanni, (1965), Aspectos de la Democracia. México, Limusa.

Sartori Giovanni, (1988). Teoría de la Democracia, Madrid, Alianza

Schumpeter, Joseph A, (1968), Capitalismo, Socialismo y Democracia. Madrid, Aguilar.

Torres Nafarrete, Javier. 2003. "El concepto de sociedad civil ¿fata morgana? La politica como sistema. Universidad Iberoamericana, México, 2004

Touraine, Alain, (2005), Actores Sociales y Sistemas Políticos en América Latina, Santiago, PREALCE.

ANEXO

Buenos días (tardes), estoy realizando un estudio sobre la participación de los jóvenes en la vida pública del Estado; y me gustaría contar con su opinión.

1.- ¿Qué entiendes por los siguientes conceptos?

Política

Gobierno

Democracia

2.- ¿Qué es para ti vivir en un Estado Democrático?

3.- ¿Qué esperas de un Gobierno democrático?

4.- ¿Votaste en las elecciones para elegir al actual gobernador del Estado?

Si No

5.- ¿Por qué consideras que es importante participar en las elecciones?

6.- ¿Cómo calificarías el desempeño del actual gobierno?

7.- ¿Qué acciones de gobierno crees que se tomaron adecuadamente?

8.- ¿Qué acciones consideras que hicieron falta?

9.- ¿Participas en alguno de los siguientes grupos o instituciones?

Grupo religioso Si No

Junta de vecinos Si No

Club deportivo Si No

Grupo de mujeres Si No

Club de interés Si No

Sindicato Si No

Organización de voluntariado Si No

Grupo cultural Si No

Grupo juvenil Si No

Asociación gremial Si No

Grupo de autoayuda Si No

Cooperativa Si No

Partido político Si No

Grupo de defensa de medio ambiente Si No

10.- ¿Qué te motivó a pertenecer a estos grupos?

11.- ¿Con qué frecuencia trabajas junto con otros para mejorar su situación frente a un problema?

Frecuentemente a veces casi nunca nunca NS/NC

12.- ¿Con cuál de los siguientes organismos o personas te relacionarías para mejorar su problema?

Familia organización de vecinos municipalidad servicios públicos

Con personas que viven cerca con personas que tienen el mismo problema

con alguna organización con compañeros de estudio

13.- ¿Cuentas con alguna institución a la que puedes recurrir con otras personas para proponer o implementar soluciones en?

Accidente de un niño SI NO

Presencia de pandilleros en su cuadra Si No

Problemas de recolección de basura Si No

Cobros indebidos en pago de luz Si No

Tramitación de apoyos para estudiar Si No

Tramitar apoyos para desarrollar proyectos productivos Si No

Desarrollar infraestructura común Si No

Problemas de convivencia con los vecinos Si No

Construcción defectuosa de viviendas Si No

Enfrentar inundaciones Si No

Problemas de contaminación Si No

Falta de empleo Si No

Falta de espacios de recreación Si No

14.- ¿Cuál de las siguientes formas de participación cree que está a su alcance?

Información sobre decisiones de las autoridades

Entregar opiniones sin esperar respuesta

Participar directamente en la toma de decisiones

Participar activamente en la ejecución de las decisiones tomadas

Negociar directamente con las autoridades

Ninguna

15.- ¿Qué propondrías para lograr que la participación ciudadana fuera eficaz?

16.- ¿Has acudido a alguna autoridad para la solución de algún problema?

Si No A cuál?

17.- ¿Qué respuesta has obtenido por parte de las autoridades ante los planteamientos que propusieron?

Medidas para solucionar el problema

Indiferencia

Rechazo a las iniciativas de los ciudadanos

Ninguna

18.- ¿Qué hubieras esperado de las autoridades?

19.- Si tuvieras que calificar del 1 al 10, siendo 1 nada eficiente y 10 muy eficiente, ¿Qué tan eficiente crees que resulta:

Asociarte con otros para resolver un problema

Participar con otras personas para buscar soluciones

Buscar tus propias soluciones

Esperar que las autoridades resuelvan tus problemas

20.- ¿Con cuál de las siguientes afirmaciones estás completamente de acuerdo?

Lo más efectivo para solucionar los problemas es tener amistades en los organismos públicos

Hay personas que siempre acaparan las oportunidades de participación y organización que las autoridades ofrecen

Pertenecer a una organización es la mejor manera de lograr que los problemas de mi entorno se resuelvan

Los dirigentes sociales actúan en su propio beneficio más que por el resto de la gente

Cualquier ciudadano joven puede influir en las decisiones que toman las autoridades para solucionar los problemas de la comunidad

Los asuntos públicos son asuntos exclusivos de las autoridades

Los dirigentes sociales hacen su mejor esfuerzo para lograr resultados para la organización

A las autoridades no les interesa escuchar los planteamientos de los jóvenes sobre los problemas de la comunidad

21.- ¿Conoces en el Estado alguna de las siguientes instancias de participación ciudadana?

Oficina de quejas y denuncias Si No Cuál?

Audiencia Pública Si No Cuál?

Plebiscito Si No Cuál?

Consulta Ciudadana Si No Cuál?

Consejos Ciudadanos Si No Cuál?

Asociaciones Civiles Si No Cuál?

22.- Consideras que estás bien informado en el tema de participación ciudadana sobre:

La ley de participación ciudadana

El programa de participación política de los jóvenes

Has sido invitado para expresar tu opinión en temas como:

La ley de participación ciudadana Si No

El programa de participación política de los jóvenes Si No

Plan estatal de desarrollo Si No

Planificación del presupuesto estatal Si No

La administración pública Si No

23.- ¿Te parece conveniente que los ciudadanos puedan presentar leyes para que se discutan en el congreso?

24.- ¿Consideras útil que los ciudadanos pudieran revocar el mandato a las autoridades que no cumplan con sus obligaciones antes de concluir su periodo?

25.- ¿Te parece conveniente que se sometan a plebiscito algunas decisiones del gobierno?

26.- ¿Cuál de las medidas anteriores te resulta de mayor urgencia?

27.- ¿En qué usas tu tiempo libre?

28.- ¿Con qué instrumentos tecnológicos cuentas?

29.- ¿En qué tipo de lugares te reúnes con tus amigos?

30.- ¿Formas parte de algún grupo, además de tus amigos?

31.- Cuáles son tus expectativas o tu proyecto de vida

Tener trabajo	
Buena posición económica	
Poder estudiar	
Salud	
Familia e hijos	
Superación personal	
Vida de calidad	
Felicidad y satisfacción	